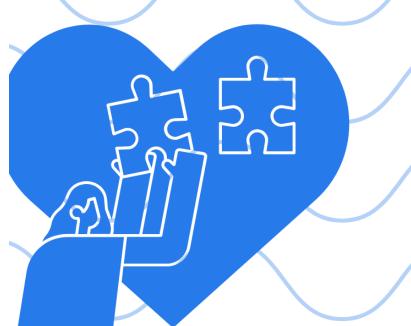


Estrategia Soluriana Soledad no deseada







© Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. 2025.



Elaborado con la asistencia técnica de

Contenido

	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	6
3. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	8
3.1. ¿Qué entendemos por Soledad no Deseada?	8
3.2. La Soledad no Deseada en España	13
3.3. La Soledad no Deseada en Asturias	17
3.3.1. Una aproximación desde los factores de riesgo	17
3.3.2. La respuesta ante la Soledad no Deseada	23
3.4. Los retos para una Estrategia sobre la Soledad no Deseada	28
4. La Estrategia	31
4.1. Visión y enfoque	31
4.2. Alcance	32
4.3. Principios orientadores y enfoques de intervención	33
4.4. El papel de los actores	···· 34
4.5. Ejes, objetivos y líneas de actuación	36
EJE 1. Detección y conocimiento de la soledad	38
EJE 2. Sensibilización, prevención e intervención	39
EJE 3. Innovación y trabajo en red	42
4.6. Medidas de impacto	44
4.7. Gobernanza de la Estrategia	48
4.8. Implementación	50
4.9. Seguimiento y evaluación	51
4.10.Sistema de indicadores	52
5. ANEXOS	56
Anexo I. Líneas de actuación para la implementación	56
Anexo II. Tablas de financiación	67
6. Autoría, participaciones y agradecimientos	69
6.1. Coordinación técnica	69
6.2. Dirección política	69
6.3. Administración del Principado de Asturias	69
6.4. Aliados estratégicos	70

1. Presentación institucional

"Lo que ocurre necesariamente, lo esperado, lo que se repite todos los días, es mudo". Cuando leí estas palabras de Milan Kundera, en *La Insoportable levedad del ser*, sentí que estaba hablando de la soledad.

Hoy, aquí estamos mirando para esa soledad no elegida, esa soledad muda, esa vida esperada; estamos mirando para cada una de las personas de cualquier edad y de cualquier lugar que o están solas o se sienten solas. Por todas ellas y para todas ellas nace esta Estrategia Asturiana sobre la Soledad No Deseada.

Nace de las aportaciones de otras muchas personas que han puesto sus ideas, sus experiencias, su conocimiento y sus emociones a disposición de otras: personas que ayudan a personas.

Esta Estrategia Asturiana sobre la Soledad no Deseada, no es solo un documento técnico, es una partitura compartida y profundamente transformadora para que lo que ocurra suene y lo esperado sea diferente.

Es una declaración de principios.

Es la expresión de una voluntad política firme de poner el bienestar de las personas en el centro, de tejer comunidad.

Es una invitación a interpretar la partitura juntos y a construir una Asturias donde nadie se sienta solo sin quererlo porque **Asturias cuida.**

Marta del Arco Fernández

Consejera de Derechos Sociales y Bienestar

Gobierno del Principado de Asturias

2. Proceso de elaboración de la Estrategia

La primera actuación en el Principado de Asturias para luchar contra la Soledad no Deseada y que permitió desplegar proyectos y actividades de intervención, detección y prevención de la Soledad no Deseada fue el Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, a través de la Dirección General de Gestión de Derechos Sociales y las entidades locales desde un marco de cooperación para el desarrollo de las prestaciones sociales del sistema público de Servicios Sociales y la encomienda de gestión de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y que representó una herramienta estratégica de gran alcance, ya que dota de recursos estables y específicos a las administraciones locales para el abordaje de la soledad y marca una hoja de ruta para orientar su abordaje y tratamiento de manera estructurada.

Para ello, se destinaron 16 millones de euros para actividades, programas, servicios y prestaciones dirigidas a las personas que viven solas de los 78 municipios de Asturias, mediante la firma de convenios plurianuales con los ayuntamientos entre 2024 y 2027.

Como primer despliegue de acciones en torno a la Soledad no Deseada, para la ejecución del programa el gasto debe girar en torno a los ejes sobre los que se desplegará la estrategia Autonómica:

- EJE 1: Sistemas de Detección
- EJE 2: Innovación y Conocimiento
- EJE 3: Actividades, programas, servicios y prestaciones

El marco de cooperación pone el foco en la actuación de las entidades locales, otorgando un rol esencial al nivel municipal, donde, según establece el convenio, estas deben elaborar una programación específica para la ejecución de la aportación destinada a la lucha contra la Soledad no Deseada, en la que se podrán incluir, entre otras, actuaciones como detección de situaciones de aislamiento, acompañamientos dentro y fuera del domicilio, coordinación de grupos de voluntariado, actividades grupales, y optimización de nuevas tecnologías.

A través de este marco se establece la hoja de ruta para el despliegue estratégico de la Soledad no Deseada, así como los **Agentes Clave** y los **Aliados Estratégicos** que deben intervenir tanto en el diseño de la misma como en el proceso de abordaje de la soledad. De esta manera, el presente marco constituye la guía de elaboración estratégica, donde se priorizan dos cuestiones fundamentales: potenciar, adaptar y redefinir el alcance de las iniciativas ya existentes de abordaje de Soledad no Deseada y fomentar nuevas áreas de actuación municipal desde un enfoque innovador, centrados en abordar la Soledad no Deseada, haciendo especial hincapié a aquellas iniciativas que ya muestran eficacia, basándose en la evidencia de las intervenciones.

Esta colaboración interadministrativa permite adaptar las respuestas a las particularidades de cada territorio, especialmente en el medio rural, donde la dispersión geográfica y el envejecimiento poblacional intensifican los efectos de la Soledad no Deseada. A través de estos convenios, se refuerza la capacidad de los municipios para implementar acciones coordinadas y sostenibles, incorporando buenas prácticas y experiencias innovadoras que promueven la participación comunitaria, la cohesión social y el bienestar emocional de las personas afectadas.

La repartición del importe movilizado a través de este instrumento se encuentra en Anexo II. Tablas de financiación.

El proceso participativo tuvo dos fases:

- En la Fase 1, se elaboró un diagnóstico de situación. Este diagnóstico buscó aproximarse a la problemática de la Soledad no Deseada, analizando sus causas y efectos, así como identificando los recursos y políticas existentes en el Principado de Asturias para dar respuesta a este desafío social. Metodológicamente, esta fase se desarrolló a partir de un trabajo de gabinete basado en la revisión y análisis documental y estadístico de fuentes primarias y secundarias sobre la materia. A partir de este análisis, se elaboró un informe diagnóstico.
- La Fase 2 consistió en el diseño y elaboración de la Estrategia. Este diseño parte de los resultados del diagnóstico, que permitieron definir la estructura de la Estrategia en ejes de actuación, objetivos y líneas de actuación.
 - La estructura preliminar de la Estrategia fue sometida a debate a partir de un despliegue participativo a través de talleres con Agentes Clave y Aliados Estratégicos quienes han contrastado los contenidos propuestos y han aportado ideas para su mejora.
 - En concreto, se realizaron dos talleres de despliegue los días 4 y 5 de junio de 2025, en el que participaron 40 personas y 30 entidades, departamentos y organizaciones.

1

Taller de despliegue con AAPP

Trabajo con actores de la Administración Pública provenientes de distintas Consejerías y concejos del Gobierno del Principado de Asturias 2

Taller de despliegue con otros actores sociales

Trabajo con distintos actores sociales, como entidades del Tercer Sector de Acción Social, expertos en la materia, universidades, y representantes de las entidades locales, entidades de voluntariado, entre otras.

Como resultado de este proceso, se ha elaborado un documento consolidado que articula la visión conjunta de los actores implicados y establece una hoja de ruta clara para los próximos años. La Estrategia, validada políticamente, representa el compromiso del Gobierno del Principado de Asturias de abordar la Soledad no Deseada como un desafío colectivo, impulsando acciones concretas y colaborativas para mejorar el bienestar de la población.

3. Diagnóstico de situación

3.1. ¿Qué entendemos por Soledad no Deseada?

La Soledad no Deseada supone actualmente un problema creciente dentro de las sociedades occidentales, afectando de manera significativa al bienestar y la calidad de vida de muchas personas. Este fenómeno, visibilizado y acentuado por la pandemia de la COVID-19, también se refleja en Asturias, haciendo necesaria la comprensión de los factores determinantes, consecuencias y posibles vías de respuesta adecuadas a las particularidades del territorio y la población que habita en la región.

Como paso previo a la profundización en este fenómeno, es necesario definir el fenómeno o experiencia de la "Soledad no Deseada" que se tendrá en cuenta a lo largo del documento y que se basa en la conceptualización que proporciona el Barómetro de la Soledad no Deseada en España¹:

La soledad no deseada es una percepción y sentimiento subjetivo debido a una insatisfacción entre las relaciones sociales esperadas, con respecto a la experiencia social real de la persona. Se suele caracterizar por una experiencia de sentimientos de tristeza, insatisfacción e infelicidad con la cantidad y/o calidad de las conexiones sociales de una persona. Las causas de ese sentimiento negativo son múltiples y varían de una persona a otra. En este sentido, la soledad no deseada puede aparecer incluso cuando la persona está acompañada, si considera que sus relaciones carecen de calidad o profundidad.

En el análisis de la soledad, es fundamental distinguir entre **el aislamiento social y la Soledad no Deseada**. El aislamiento es un fenómeno objetivo y medible, caracterizado por la reducción objetiva en la cantidad de interacciones sociales o la ausencia de vínculos significativos, un fenómeno observable y cuantificable.

Por su parte, como se ha definido previamente, la Soledad no Deseada guarda una relación con un sentimiento o percepción sobre la carencia de las relaciones sociales. Como tal, la Soledad no Deseada es más compleja de cuantificar y se requieren estudios específicos centrados en la percepción o vivencia de la soledad, empleando metodologías como la escala UCLA² (Escala de Soledad no Deseada de la Universidad de California). La preocupación creciente por este fenómeno ha dado lugar a multitud de intentos de medición en el contexto europeo. Schnepf et al. (2024) proporcionan una útil y exhaustiva sistematización en su estudio Loneliness in Europe³.

Por otro lado, la Soledad no Deseada puede ser horizontal o vertical. La primera hace referencia a las dinámicas de soledad vinculadas a la dispersión geográfica y territorial, que puede dificultar la frecuencia de los encuentros y la interacción social. Este tipo de soledad tiende a surgir en contextos territoriales como el asturiano, caracterizado por una importante dispersión geográfica, una concentración de la población en las ciudades, que deja cada vez más vacías las zonas rurales y una orografía montañosa que contribuye a la distribución descompensada de la población en las zonas rurales, aspecto sobre el cual se profundizará más adelante. La soledad vertical, en cambio, se relaciona con el componente subjetivo de la experiencia, es decir, con el sentimiento de aislamiento que puede surgir aun en contextos socialmente activos, por ejemplo, en las ciudades como Gijón, Oviedo o Avilés.

Asimismo, es importante reconocer que la soledad puede ser elegida o no. Hay personas que optan conscientemente por mantener pocas relaciones sociales, y este aislamiento voluntario puede ser incluso beneficioso si responde a necesidades personales como la búsqueda de tranquilidad, la reflexión o la contemplación. No obstante, cuando existe una diferencia entre el nivel de conexión social que una persona desea y el que realmente tiene —ya sea en cantidad o calidad—, aparece un malestar emocional que impacta negativamente en su Salud y bienestar físico y mental. La clave, por tanto, reside en el carácter "no deseado" de la soledad. Si bien la Soledad no Deseada es un campo subjetivo e individual, existen factores determinantes que favorecen la aparición de este sentimiento en las personas y que permiten el análisis. La citada investigación de Schnepf et al. (2024) entre otras, han facilitado la identificación de perfiles más propensos a experimentar Soledad no Deseada en base a determinados factores de riesgo que se expondrán a lo largo de este diagnóstico.

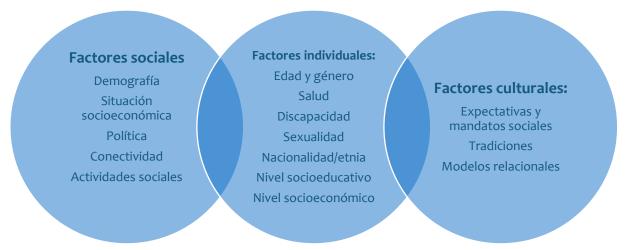
² Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada. (s.f.). Escala de soledad de la Universidad de California. Recuperado de https://www.soledades.es/recursos/escala-de-soledad-de-la-universidad-de-california

³ Schnepf, S. V., d'Hombres, B., & Mauri, C. (2024). Loneliness in Europe: Determinants, Risks and Interventions. Springer. Recuperado de https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-031-66582-0

Factores determinantes de la Soledad no Deseada

Como se ha adelantado, existen diversos factores de riesgo que influyen en la incidencia de generar situaciones de Soledad no Deseada en las personas. Dichos factores pueden aglutinarse en tres campos: **individuales**, **sociales y culturales**.

Ilustración 1. Tipos de factores de riesgo que inciden en la aparición de la SND



Los factores sociales

Los factores sociales hacen referencia a aquellas cuestiones que dificultan el mantenimiento de relaciones sociales satisfactorias. Entre ellas, la demografía, la situación política y económica del entorno, la conectividad e interconexión de las personas y la existencia o no de actividades sociales, entre otras cuestiones.

Así, la soledad se ve influida por varios factores sociales y contextuales. Entre ellos, el entorno juega un papel clave: en zonas con baja densidad de población, menor conectividad y escaso acceso al transporte, se dificultan las relaciones sociales. Vivir solo también se asocia con mayor riesgo de experimentar Soledad no Deseada en comparación con aquellos que comparten hogar con al menos otra persona.

Por otra parte, la **posibilidad de participar en actividades comunitarias resulta fundamental**, ya que la participación social ayuda a reducir la sensación de aislamiento y favorece la generación de vínculos con otras personas. Las diferencias entre lo rural y lo urbano se explican por factores como la despoblación, el envejecimiento, o la menor oferta de actividades en zonas rurales. No obstante, en los núcleos rurales las relaciones sociales suelen ser más cercanas y consolidadas a diferencia de los entornos urbanos donde existe mayor oferta de recursos, pero las relaciones interpersonales suelen ser más superficiales, predominando una convivencia con mayor tendencia al individualismo.

Los aspectos económicos son otro factor social que tiene impacto en la Soledad no Deseada. Las crisis generan estrés y aumentan la necesidad de apoyo social, además, un clima político tenso puede debilitar los lazos sociales o romper la cohesión social. Asimismo, las crisis cíclicas económicas condicionan los fenómenos migratorios causando en gran parte de ocasiones el denominado éxodo rural, contribuyendo a esa despoblación rural y favoreciendo el aislamiento social de las personas que viven en los entornos rurales.

Por último, la calidad de la conexión interpersonal también supone un factor determinante. Se ha identificado la necesidad de que el contacto sea frecuente, orientado hacia no tanto una cuantificación de las relaciones sociales sino a la calidad de estas mismas. Si las personas establecen múltiples vínculos sociales, pero son vínculos sociales de poca calidad y/o no frecuentes, esa persona tiene más riesgo de sentirse sola.

Los factores individuales

Los factores individuales que elevan el riesgo de Soledad no Deseada se dividen en dos categorías. Por un lado, están las experiencias de vida que pueden generar aislamiento, como rupturas, viudedad, conflictos personales, trayectorias migratorias, etc., que influyen en la percepción de estar solo o sola en el mundo. Es preciso aclarar que, aunque vivir solo no implica necesariamente sentir soledad, sí puede considerarse un factor de riesgo. Por otro lado, ciertas características personales como la edad, el género, el origen étnico, la orientación sexual, la salud, discapacidad o la capacidad socioeconómica pueden dificultar la construcción de las redes sociales, en algunos casos debido a ser motivo de discriminación o exclusión, lo que refuerza la soledad.

En cuanto a vivir solo, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (2024) en España había 5.433.969 personas viviendo solas, lo que representaba el 28,1% del total de hogares y se espera que aumenten a 7,7 millones en 2039, representando el 33,5% del total. En los últimos años, se ha observado un aumento progresivo de los hogares compuestos por una sola persona, especialmente entre quienes tienen más de 65 años. En 2020,⁴ el 23,1% de las personas de esta franja de edad vivía sola. Si se tiene en cuenta el estado civil, la mayoría de los hombres en hogares unipersonales eran solteros (59,7%), mientras que entre las mujeres solas predominaban las viudas (45,4%)⁵.

Respecto a la edad, aunque tradicionalmente se ha asociado la Soledad no Deseada con las personas mayores, estudios recientes muestran que la Soledad no Deseada incide especialmente en los jóvenes. En España, uno de cada cuatro jóvenes de entre 16 y 29 años la experimenta⁶. Además, según datos de la Comisión Europea, la soledad disminuye con la edad, siendo más frecuente entre jóvenes, especialmente tras la pandemia de COVID-19.

Además, los problemas de Salud representan un factor significativo en el riesgo de sufrir Soledad no Deseada, exacerbando sus efectos en la calidad de vida. La Organización Mundial de la Salud, en un informe reciente sobre conexión social y Salud mental, subraya que ciertas afecciones físicas y trastornos mentales, como la depresión, incrementan la probabilidad de experimentar aislamiento y desconexión social⁷. A su vez, esta Soledad no Deseada puede desencadenar consecuencias graves tanto en la Salud física como mental de quienes la padecen. Según el citado reporte, la falta de conexión social conlleva riesgos

⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024). Proyección de hogares en España: Años 2024-2039.

⁶ Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada. (2023). Estudio sobre juventud y soledad no deseada en España. Fundación ONCE y Ayuda en Acción, pp. 34-35. Recuperado de

 $[\]underline{https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Estudio\%20soledad\%20juvenil_V12_accesible.pdf}$

⁷ Organización Mundial de la Salud. (2025). Mental health and social connection (Informe EB156/8). https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB156/B156_8-en.pdf

sanitarios severos, aumentando la mortalidad entre un 14% y un 32%, un impacto comparable al de factores como el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el sedentarismo, la obesidad y la contaminación del aire. Además, se ha demostrado que el aislamiento social incrementa el riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular en un 32% y de desarrollar enfermedades cardiovasculares en un 29%.

En lo que respecta a la **Salud mental**, en el año 2017 -último año con datos disponibles- el 18% de la población adulta en España presentaba riesgo de tener una mala Salud mental. Para 2023, la prevalencia de trastornos mentales en la población general se situaba en el 17,2%, con una mayor proporción en mujeres (22,1%) que en hombres (12,1%)⁸.

Además, dado que **la pobreza y la exclusión social** son factores que incrementan la probabilidad de experimentar Soledad no Deseada⁹ como así lo revela en Barómetro de Soledad no Deseada (2024), donde se identifica una mayor prevalencia en aquellos hogares que presentan dificultades para llegar a final de mes.

Siguiendo esta línea, el **nivel de estudios** como el **nivel de renta** también afecta a la Soledad no Deseada. Esta es más común entre las personas con bajos niveles socioeconómicos y socioeducativos¹º. Por otra parte, quienes tienen mayores recursos económicos y formación suelen contar con redes sociales más amplias y apoyos que reducen el riesgo de aislamiento, es decir, reduce el riesgo de estar en situación de Soledad no Deseada¹¹. Además, la soledad afecta con mayor frecuencia a personas desempleadas y estudiantes.

Por otra parte, los **roles de género** influyen en las relaciones sociales y en las expectativas sobre ellas. De esta manera, el género también influye en la soledad. En el caso de las mujeres, suelen tener redes más amplias, pero su rol como cuidadoras puede limitar su vida social, ya que el cuidado implica una alta demanda de tiempo y energía, lo que puede generar en aislamiento social.

Los factores culturales

La cultura influye profundamente en cómo se construyen y mantienen las relaciones sociales. Las normas culturales determinan el tipo y la cercanía de los vínculos con la familia, amistades o la comunidad. Por ejemplo, en los países mediterráneos las relaciones familiares tienden a ser más estrechas que en el norte de Europa.

⁸ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2017). *Encuesta Nacional de Salud de España 2017*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuesta2017.htm

⁹ Fundación ONCE & Fundación AXA. (2024). Barómetro de la soledad no deseada en España. Observatorio SoledadES. Recuperado de https://www.soledades.es/estudios/barometro-soledad-no-deseada-espana-2024.

Pinazo-Hernandis, S., & Donio-Bellegarde, M. (2018). La soledad de las personas mayores: Conceptualización, valoración e intervención. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/325644636 La soledad de las personas mayores Conceptualizaci on valoracion e intervencion

¹¹ European Commission Joint Research Centre. (2018). Loneliness: An unequally shared burden in Europe. Recuperado de https://knowledge4policy.ec.europa.eu/publication/loneliness-%E2%80%93-unequally-shared-burden-europe en

Asimismo, la cultura influye en la generación de expectativas e imaginarios colectivos que moldean nuestra forma de entender las relaciones humanas. Estos imaginarios determinan qué se considera una relación 'adecuada' o 'exitosa', estableciendo normas sociales sobre cómo debemos vincularnos con los demás. En consecuencia, influyen directamente en nuestras conductas, en la manera en que valoramos la compañía o la soledad, y en cómo percibimos situaciones de aislamiento o desconexión social

En esta línea, contar con una red sólida de familiares y amistades reduce el riesgo de soledad, especialmente si el contacto es frecuente, incluso a través de medios digitales. Sin embargo, a través de las culturas también se pueden generar expectativas elevadas sobre la cercanía emocional que si no se cumplen puede condicionar la sensación de Soledad no Deseada.

3.2. La Soledad no Deseada en España

Las cifras de la Soledad no Deseada en España

En la actualidad, de acuerdo con los datos del más reciente Barómetro de la Soledad no Deseada (2024), en España el 13,5% de las personas declara sentirse sola de manera frecuente. Asimismo, se identifica que alrededor de una de cada tres personas (36,6%) ha atravesado alguna etapa en la que se sintió bastante o muy sola. Además, la incidencia de la Soledad no Deseada es más alta en mujeres (21,8%) que en hombres (18%).

Estos resultados coinciden con investigaciones previas que apuntan a una **feminización de la Soledad no Deseada, expresada en una mayor prevalencia de soledad en este grupo de población**. Por ejemplo, el "Informe de percepción social de la Soledad no Deseada" indicaba una tasa del 12,9% en mujeres frente al 9% en hombres¹². El mismo informe también mostraba diferencias en la percepción de la soledad: los hombres daban más importancia a la ausencia de vínculos sociales (20,9%) en comparación con las mujeres (13,3%), mientras que para estas últimas resultaba más relevante sentir que alguien se preocupa por ellas (20,5%) en comparación con los hombres (14,5%).

No obstante, diversos estudios cualitativos e informaciones proporcionadas por entidades especializadas en acompañar personas que se sienten solas matizan esta diferencia de género¹³. Algunos estudios evidencian que **uno de los factores determinantes en la relación entre género y soledad es el hecho de que los hombres afrontan una mayor dificultad a a hora de expresar sus sentimientos y emociones,** lo que puede hacer mucho más difícil expresar la situación de soledad, contribuyendo al estigma¹⁴.

¹² Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada. (2022). Informe de percepción social de la soledad no deseada. SoledadES.

¹³ García-Fernández M, Herrero-Blanco S, Castrillón-Chamadoira E. (2022) Loneliness perceived in population over 50 years of Health Area VIII of the Principality of Asturias (Soledad percibida en población mayor de 50 años, residentes en el área VIII del Principado de Asturias). RqR Quantitative and Qualitative Research, Enfermería Comunitaria. Aug; 10 (3): 22-39.

¹⁴ Nurminen, M., y Casabianca, E. (2022). JRC conference and workshop report roundtable with experts: Effective actions to address loneliness. Publications Office of the European Union. Recuperado de: <u>JRC conference and workshop report roundtable with experts - Publications Office of the EU</u>

Respecto a las diferencias generacionales, el último barómetro señala que **la Soledad no Deseada afecta con mayor intensidad a la población joven**, con una prevalencia que supera en 14 puntos porcentuales la media general. En línea con investigaciones anteriores, el informe de 2021 **desmiente la creencia común de que las personas mayores son las más afectadas por la soledad, revelando que los jóvenes** —en especial los pertenecientes a la "Generación Z" y los "Millennials"— **experimentan esta sensación con más frecuencia** que las generaciones de más edad como la "Generación X" y los "Baby Boomers". Así, el 16,5% de los jóvenes reporta sentirse solo con frecuencia o con mucha frecuencia, frente al 9,5% de los adultos de mediana edad y al 5,6% de las personas mayores.

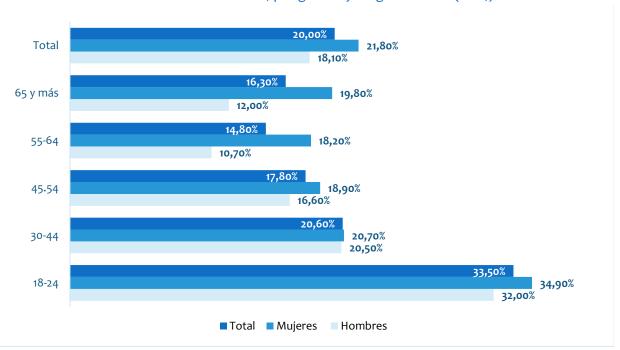


Gráfico 1. Prevalencia de la soledad, por género y rangos de edad (2024)

Fuente: Informe Barómetro de Soledad no Deseada y variables asociadas en población adulta en España. (2024).

Los resultados mencionados se complementan con otros informes como el del **Estudio sobre juventud y Soledad no Deseada en España** (2023). En este informe, se señala que el 25,5% de las personas de entre 16 y 29 años entrevistadas manifestó estar atravesando una situación de Soledad no Deseada. De este grupo, casi la mitad (45,7%) afirmó haber vivido esta situación durante más de tres años, y cerca del 60% de quienes no se sentían solos en el momento de la encuesta reconocieron haber experimentado soledad en algún momento anterior. Nuevamente, se evidencian diferencias de género: el 31,1% de las mujeres jóvenes expresaron sentirse solas, frente al 20,2% de los hombres jóvenes.

Según el barómetro de 2024 el impacto de la **ruralidad** en la Soledad no Deseada es muy diferente por grupo etario. La comparación entre generaciones y entornos muestra que **en zonas rurales la soledad juvenil triplica la de las personas mayores** (37,2% frente a 12,7%), mientras que **en las grandes ciudades la soledad es sólo un poco más alta entre los mayores que entre los jóvenes** (25,1% frente a 21,8%). La escasez de infraestructuras y actividades económicas en las zonas rurales reduce las posibilidades de socialización, ocio y empleo para personas jóvenes, incrementando la probabilidad de que éstas se sientan solas. Esta realidad, además, puede sumarse a los factores que determinan la migración de

las nuevas generaciones del campo a la ciudad, incrementando el riesgo de despoblación en los territorios rurales y geográficamente dispersos. Por su parte, la baja incidencia de la Soledad no Deseada en personas mayores que habitan en entornos rurales puede guardar una relación con los fuertes vínculos que tienen las personas mayores a su entorno y comunidad y, por tanto, menos propensas a sentirse solas.

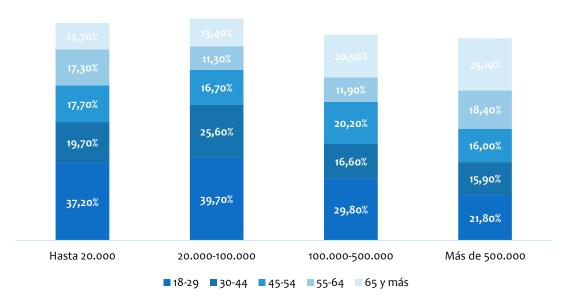


Gráfico 2. Prevalencia de la Soledad no Deseada por tamaño del municipio y edad (2024)

Fuente: Barómetro de la Soledad no Deseada en España, 2024

Por otro lado, el Grafico 3 indica una relación directa entre el estado de salud y la Soledad no Deseada. Las personas que evalúan su Salud como "mala" o "muy mala" tienen una prevalencia de Soledad no Deseada que ronda o supera el 50%, mientras que esa cifra cae por debajo del 10% entre quienes califican su salud como "buena" o "muy buena". Dicho de otro modo, la probabilidad de sentirse solo de forma no deseada se multiplica por seis cuando el estado de salud es percibido como deficiente. Asimismo, según el barómetro 1 de cada 2 personas con problemas de salud mental (49,8%) experimenta Soledad no Deseada. Esta proporción es entre tres y cuatro veces mayor que la que se observa entre quienes no tienen este tipo de problemas.

70,00% 60,90% 60,00% 46,40% 50,00% 40,00% 30,60% 30,00% 20,00% 11,50% 9,00% 10,00% 0,00% Muy mala salud Mala salud Salud regular Buena salud Muy buena salud

Gráfico 3. Prevalencia de la Soledad no Deseada por Salud auto-percibida (2024)

Fuente: Barómetro de la Soledad no Deseada en España 2024

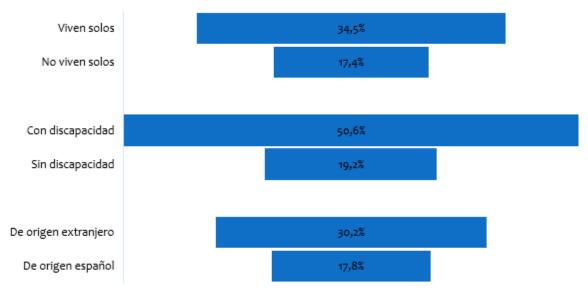
Por otro lado, en los diversos estudios revisados se encuentra que, si bien vivir solo o sola no implica necesariamente un sentimiento de soledad, la Soledad no Deseada tiende a ser más común entre quienes viven solos o solas (34,5%) frente a quienes convivían con otras personas (17,4%)¹⁵. Llama la atención el porcentaje de SND en ambos grupos se ha disparado con respecto a 2022, año en que se registraban tasas de prevalencia de soledad del 14,9% entre quienes vivían solos y un 3,7% entre quienes no vivían solos.

Por otra parte, se observan diferencias significativas en los niveles de Soledad no Deseada según la situación de **discapacidad** y el **origen** (extranjero o español) de los miembros del hogar. Las personas con discapacidad presentan una mayor vulnerabilidad, con una prevalencia de Soledad no Deseada de 30 p.p. superior a las personas sin discapacidad. Este colectivo puede enfrentarse a barreras físicas, sociales y actitudinales que limitan su participación social y dificultan el mantenimiento de relaciones significativas. Asimismo, los hogares con personas de origen extranjero también muestran mayor incidencia de soledad, llegando a duplicar la incidencia con respecto a una persona nacida en España¹⁶. Esta situación se da debido a factores como la ruptura de redes familiares, las dificultades de integración o el acceso limitado a recursos comunitarios, entre otras. Estas desigualdades reflejan cómo la combinación de factores personales y estructurales influye en la experiencia de la soledad.

Estrategia Asturiana sobre soledad no deseada

¹⁵ Fundación ONCE & Fundación AXA. (2024). Barómetro de la soledad no deseada en España. Observatorio SoledadES. Recuperado de https://www.soledades.es/estudios/barometro-soledad-no-deseada-espana-2024 ¹⁶ IDEM.

Gráfico 4. Prevalencia de la Soledad no Deseada según hogar unipersonal, discapacidad y origen de los miembros del hogar (2024)



Fuente: Barómetro de la Soledad no Deseada en España, 2024

La Soledad no Deseada en Asturias 3.3.

3.3.1. Una aproximación desde los factores de riesgo

La Soledad no Deseada es un fenómeno complejo que afecta a diversas capas de la sociedad, siendo más prevalente en ciertos grupos y contextos específicos. En el caso de Asturias, la interacción de factores sociales, geográficos, económicos y de Salud contribuye a la experiencia de aislamiento y soledad entre diferentes poblaciones. En este sentido, la distribución geográfica del territorio asturiano, el envejecimiento de su población y los cambios en los hogares unipersonales son elementos clave para comprender la magnitud de este problema.

Un territorio geográficamente complejo y disperso, con una población concentrada en entornos urbanos y aislamiento en las zonas rurales

Vivir en el ámbito rural o urbano puede influir en el surgimiento de sentimientos de soledad, aunque esta influencia suele ser más cualitativa que cuantitativa. En este contexto, resulta relevante considerar la realidad territorial de Asturias. En 2024, el Principado de Asturias presentaba una densidad de 95,2 hab/km², ligeramente inferior a la de España (96,08 hab/km²) y ligeramente superior al del Noroeste (94,64 hab/km²)¹7, aunque todos ellos se situaban por debajo de la media de la Unión Europea, que alcanzaba los 109 hab/km², según datos de EUROSTAT 2023.

¹⁷ Datos de elaboración propia a partir de Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (1999). Anuario de Estadística Agraria 1999.

Recuperado

https://www.mapa.gob.es/estadistica/pags/anuario/1999/AE_1999_01.pdf e Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024). Población según comunidad autónoma y provincia y sexo. Recuperado de https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=67988

Las proyecciones demográficas prevén que Asturias experimente una disminución considerable de esta densidad, alcanzando los 83,9 hab/km² en 2050. La densidad de población constituye uno de los factores que más directamente incide en los marcados desequilibrios territoriales. La distribución territorial de la población se caracteriza por su concentración en las ciudades del área central, siendo las zonas rurales del este y el oeste junto con las cuencas mineras, las que sufren más despoblación¹⁸. En este contexto, destaca el hecho de que cerca del 80 % de la población asturiana se concentra en el Área Central de la comunidad, una zona que representa tan solo el 20% de su superficie total. Esta concentración demográfica conlleva que las áreas situadas fuera de dicho núcleo presenten densidades considerablemente más bajas, lo que agrava la brecha entre el ámbito rural y el urbano, y profundiza en el desequilibrio territorial entre el campo y la ciudad19.

Desde otra perspectiva, de los 78 municipios que componen el Principado, solo siete superan los 20.000 habitantes, concentrando al 70,4% de la población regional. En particular, Oviedo y Gijón albergan al 48,06% de la población asturiana (ver Tabla 2). Por otro lado, aproximadamente el 23% de los municipios asturianos tienen menos de 1.000 habitantes, representando sólo el 0,87 % de la población total. El tamaño más común de los municipios en Asturias es el de aquellos con entre 1.001 y 2.000 habitantes (21 municipios, que constituyen algo más de una cuarta parte del total), aunque en ellos vive solo el 3,14% de la población regional. Así, la realidad de Asturias refleja un entorno predominantemente rural, con una densidad de 95,2 habitantes por km², donde la población se concentra principalmente en las grandes urbes.

Tabla 1. Nº de municipios agrupados por tamaño y número de habitantes por tamaño de municipio (2022)

Tamaño	Número de municipios	Población	%
De 101 a 500	8	2.302	0,23%
De 501 a 1.000	10	6.667	0,66%
De 1.001 a 2.000	21	31.498	3,14%
De 2.001 a 5.000	10	37.262	3,71%
De 5.001 a 10.000	10	69.096	6,88%
De 10.001 a 20.000	12	150.248	14,95%
De 20.001 a 50.000	3	97.071	9,66%

¹⁸ Ley del Principado de Asturias 2/2024, de 30 de abril, de Impulso Demográfico - Boletín Oficial del Principado de Asturias de 10-05-2024

¹⁹ Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027 (2017) Gobierno del Principado de Asturias, https://www.asturias.es/documents/291579/1649846/PlanDemografico_2017_2027.pdf/8041bcd1-9241-0442aeog-egfoedfc3973?t=1655721015740

Tamaño	Número de municipios	Población	%
De 50.001 a 100.000	2	127.669	12,71%
De 100.001 a 500.000	2	482.873	48,06%
TOTAL	78	1.004.686	100%

Fuente: INE, Cifras oficiales de población de los municipios españoles (2024)

Cada vez más personas viven solas, tendencia creciente especialmente mujeres y personas mayores de 65 años

Según los datos del INE, en 2024 había en Asturias 153.044 personas que vivían solas, es decir, un 15,1% del total de la población asturiana. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), se prevé que en el año 2039 la cifra supere las 192.000 personas, lo que supone que una de cada cuatro personas vivirá sola²⁰.

Según la Encuesta Continua de Hogares (2020)21, el 48% de los hogares unipersonales en Asturias están formados por personas mayores de 65 años, lo que representa el 25,2% de la población asturiana en esta franja de edad. De este grupo, la mayoría son solteros o solteras (47,7% del total), seguidos por divorciados (15,4%), separados (9,9%) y viudos (3,9%). Tal como muestra la tabla a continuación, se observan diferencias notables en cuanto al género, especialmente entre los viudos y las viudas, siendo este grupo el principal responsable de la brecha entre hombres y mujeres. La condición de viudez constituye un factor de riesgo significativo para la Soledad no Deseada, debido a la sensación de pérdida y al cambio vital profundo que genera el fallecimiento del cónyuge.

La tabla 1 también revela que las mujeres mayores de 65 años que viven solas representan el 72% frente al 28% de hombres, identificándose una clara predominancia femenina. Sin embargo, en los estratos de edad menores de 65 años, las diferencias de género se atenúan e incluso se invierten: los hombres que viven solos ascienden al 56,1%, mientras que las mujeres conforman el 43,9%.

Tabla 2. Número de hogares unipersonales por sexo y estado civil en Asturias (2020)

Estado civil	Hombres	Mujeres	Total
Solteros/as	36.400	31.100	67.500
Casados/as	3.300	2.200	5.500
Viudos/as	7.500	36.500	44.000

²⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024). Proyección de hogares en España: Años 2024-2039. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/Prensa/PROH20242039.htm

https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p274/serie/prov/p05/lo/&file=03001.px&L=0

²¹ Instituto Nacional de Estadística (INE). (2020). Población por provincias, edad y nacionalidad. Encuesta continua hogares. Recuperado

Separados/as	5.500	3.500	9.100
Divorciados/as	7.400	8.000	15.400
Total	61.000	81.300	141.500

Fuente: INE, Encuesta continua de hogares (2020)

La Soledad no Deseada es un sentimiento que se experimenta a lo largo de la vida, afectando tanto a jóvenes como a personas mayores

En cuanto a la **edad** de la población, hemos visto en la sección "Factores determinantes de la solead no deseada" cómo las personas jóvenes son las que presentan una mayor prevalencia de Soledad no Deseada²², sobre todo aquellas que viven en municipios pequeños²³. No obstante, en términos absolutos la población mayor de 65 años que se siente sola es más numerosa, debido al envejecimiento poblacional: como se aprecia en la tabla 3, el índice de envejecimiento según el INE en 2024 (es decir, el porcentaje que representa la población mayor de 65 años sobre la población menor de 16 años) era significativamente mayor en Asturias (257,3) con respecto al conjunto de España (143,5), manteniéndose una tendencia creciente y consistente en este indicador. Por tanto, es relevante conocer el tamaño de estos grupos de edad en función del tamaño del municipio. Existe una disparidad fuerte según el tamaño del municipio: tendencialmente a mayor tamaño del municipio, menor porcentaje de población de 65 y más años.

Tabla 3. Porcentaje de mayores de 65 años y 15 a 29 años, según tamaño del municipio 2022

Tamaño	% 65 años o más	15-29 años
De 101 a 500	36,4%	8,6%
De 501 a 1.000	34,2%	8,9%
De 1.001 a 2.000	33,3%	9,3%
De 2.001 a 5.000	31,3%	10,5%
De 5.001 a 10.000	28,0%	11,6%
De 10.001 a 20.000	28,2%	11,1%
De 20.001 a 50.000	28,2%	10,9%
De 50.001 a 100.000	25,1%	12,3%
De 100.001 a 500.000	26,2%	12,3%
Asturias	27,2%	11,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Estadísticas del Padrón continuo

²² Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada. (2023). Estudio sobre juventud y soledad no deseada en España, Fundación ONCE y Ayuda en Acción, pp. 34-35. Recuperado de

https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Estudio%20soledad%20juvenil V12 accesible.pdf ²³ IDEM.

Indicadores de Salud que pueden derivar en casos de Soledad no Deseada

El sistema de indicadores clave de Salud se centra en determinados aspectos de la Salud de las personas de 65 años y mayores relacionadas con el envejecimiento, que pueden constituir factores de Soledad no Deseada²⁴. El 34,5% de las personas mayores de 65 años en Asturias reportaban en 2020 dificultades de movilidad. En este caso, la desigualdad de género es evidente, ya que el porcentaje de mujeres en esta situación es superior (39,7%) al de hombres (27,5%). No obstante, tanto las mujeres como los hombres asturianos presentan una mejor puntuación en este aspecto en comparación con la media nacional. Más de la mitad de las mujeres asturianas de 65 años o más señalaban tener dificultades para realizar tareas domésticas, lo que coloca a Asturias cerca de la media de España en este aspecto. En contraste, solo alrededor de un cuarto de los hombres asturianos expresa esta dificultad, lo que arroja una diferencia significativa de casi 5 puntos con respecto al promedio nacional. Finalmente, siempre según los *Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud* en 2020 un 22,9% de la población de 65 o más años en Asturias mostraba algún síntoma de deterioro cognitivo (26,1% de las mujeres y 18,7% de los hombres).

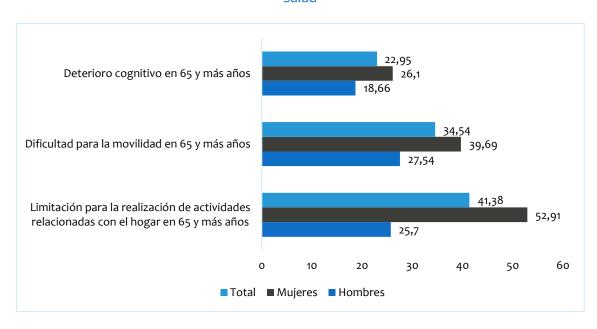


Gráfico 5. Porcentaje de la población asturiana de 65 o más años que expresa problemas de Salud

Elaboración propia a partir de los <u>Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud</u> (2020)

La discapacidad y la Soledad no Deseada

En lo que respecta a la **discapacidad**, un 10,21% de la población asturiana (105.600 personas) en 2020 estaba en esta situación, siendo más prevalente en las mujeres (56,16%) que en los hombres (43,8%)²⁵. Es importante señalar que los municipios más pequeños presentan una

²⁴ Esta información no está disponible para personas menores de 65 años

²⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024). Población de 6 y más años con discapacidad por comunidad autónoma, sexo y edad, p. 85. Recuperado de https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=51384&L=0

concentración significativamente menor de personas con discapacidad. Este factor, junto con otros como el envejecimiento de la población, puede contribuir al aumento del riesgo de Soledad no Deseada en las personas con discapacidad (así como sus familias y/o personas cuidadoras), especialmente en las áreas rurales.

Según el Barómetro de Soledad no Deseada 2024 las personas con discapacidad son más vulnerables a la Soledad no Deseada, debido a las barreras físicas y sociales que enfrentan para la conexión social, entre otros motivos²⁶. La falta de accesibilidad en el entorno, tanto en términos de infraestructuras como de servicios y de transporte, puede aislar a estas personas, especialmente en municipios pequeños. A este aislamiento se le suma la menor interacción social y la limitada participación en actividades comunitarias, lo que aumenta la probabilidad de experimentar soledad, especialmente cuando se carece de apoyo familiar o de redes sociales. Así, la discapacidad, junto con el entorno rural y la escasez de recursos, se presenta como un factor determinante para la Soledad no Deseada en Asturias.

La vida entregada a los cuidados

Los cuidados tienden a estar feminizados e invisibilizados y atraviesan de forma estructural las relaciones sociales de quienes los ejercen, especialmente de las madres cuidadoras, así como en profesionales de los cuidados, en su mayoría mujeres. La Soledad no Deseada también se manifiesta en hogares donde el cuidado es una entrega constante, muchas veces en solitario, silenciosa y sin apoyo²⁷.

Estas mujeres -frecuentemente madres de hijas e hijos con discapacidad o dependencia, algunas en contextos de monoparentalidad o con parejas ausentes por motivos laboralesviven una forma de aislamiento que afecta su salud física, mental y emocional. Sus relaciones sociales se ven restringidas por el tiempo, la carga y la falta de red, quedando excluidas de espacios de encuentro, participación o respiro. Reconocer esta soledad estructural implica incluirlas en las estrategias públicas como sujetas activas, con voz, derechos y propuestas, porque su experiencia es clave para construir una respuesta más justa y completa frente a la Soledad no Deseada.

Dejar un país y empezar de cero en uno nuevo

Otro de los factores que propician el sentimiento de soledad son la inmigración. En Asturias, el porcentaje de población nacida en el extranjero es del 11,3%, muy por debajo de la media nacional que se sitúa en el 19,11%. De ellos, un 54,85% son mujeres y un 45,16% son hombres. La población inmigrante puede experimentar Soledad no Deseada debido a diversos factores, como las barreras lingüísticas, la lejanía de la familia y la falta de redes de apoyo. El riesgo de la Soledad no Deseada en este grupo de población se incrementa especialmente cuando hay dificultades de integración, especialmente en el caso de aquellos

²⁶ Fundación ONCE & Fundación AXA. (2024). Informe Barómetro de la soledad no deseada en España. Observatorio SoledadES. Recuperado de

https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Informe Barometro%20soledad-v2.pdf

²⁷ Fundación ONCE & Fundación AXA. (2024). Informe Barómetro de la soledad no deseada en España. Observatorio SoledadES, p. 108. Recuperado de

https://www.soledades.es/sites/default/files/contenidos/Informe_Barometro%20soledad-v2.pdf

que residen en áreas rurales o municipios con menos recursos sociales y culturales y que no están habituados a la acogida de personas de origen extranjero.

Menores condiciones socioeconómicas tienden a asociarse con un mayor riesgo de soledad

Como se ha visto anteriormente, una mala situación económica del individuo se asocia con mayor riesgo de padecer Soledad no Deseada. En Asturias, de acuerdo con los resultados de la última Encuesta de Condiciones de Vida, la renta media anual de los hogares en 2024 fue de 35.748 euros, lo que mantiene la tendencia al alza que este indicador muestra desde 2018,

3.3.2. La respuesta ante la Soledad no Deseada

La Soledad no Deseada es un fenómeno social que ha cobrado relevancia en la agenda política y pública del Principado de Asturias. El abordaje de este fenómeno se puede realizar tanto desde una perspectiva transversal como desde un abordaje específico. El enfoque general permite desplegar una amplia red de apoyos dirigidos a toda la población o a colectivos concretos más allá de las personas en situación de Soledad no Deseada. Mientras que, desde el enfoque específico, se base en los recursos destinados al abordaje de la Soledad no Deseada, caracterizados por adoptar un enfoque integral lo que permite tratar el fenómeno de forma focalizada. Para su análisis, se ha diferenciado entre ellos en función del tipo de actividad que desarrollan o del ámbito en el que actúan.

En Asturias, el abordaje de la Soledad no Deseada ha estado marcado por un enfoque de reactivación comunitaria, con un papel destacado de los ámbitos municipal y rural. Dada la estructura poblacional asturiana, la atención se ha centrado principalmente en las personas mayores, buscando prevenir su aislamiento social. A pesar de la fuerte movilización de recursos administrativos, el abordaje de la soledad debe ser integral, extendiéndose a los distintos grupos de población independientemente de su edad.

La ley de Impulso Demográfico

La Ley 2/2024 de 30 de abril de Impulso Demográfico es una ley autonómica asturiana que aborda de manera específica la problemática de la Soledad no Deseada y la fragilidad psicosocial en el marco de dispersión territorial y envejecimiento de la población asturiana, identificándose, así como un desafío clave que presenta la sociedad del Principado de Asturias. Este documento jurídico destaca por establecer la Soledad no Deseada como una cuestión que abordar desde las Administraciones Públicas asturianas, así como por incluir el elemento innovador como herramienta de abordaje y transformación.

La ley hace referencia a través de su artículo 43 a la necesidad de realizar un pacto autonómico contra la Soledad no Deseada, movilizando a todos los actores clave necesarios y estableciendo un compromiso social para afrontar y abordar este fenómeno social. Asimismo, se hace referencia a impulsar iniciativas que aborden las situaciones de soledad, considerando las particularidades urbanas y rurales, y promoviendo las soluciones

innovadoras, en línea con las acciones que ya está impulsando el Principado. Además, destaca la necesidad de reforzar los servicios consolidados que hayan demostrado eficacia en la reducción de la SND.

Otro de los elementos innovadores de la ley es la promoción del uso de las nuevas tecnologías, especialmente en el sistema sociosanitario, a la hora de mejorar la detección y el abordaje de la Soledad no Deseada, impulsando la teleasistencia avanzada. Finalmente, el artículo 55 de la ley introduce los modelos de vivienda colaborativa para personas en situación de Soledad no Deseada. De este modo, las viviendas compartidas buscan fomentar la convivencia, generando redes y tejido social.

El objetivo de combatir la despoblación en sí mismo contribuye a prevenir y abordar la Soledad no Deseada mediante la construcción de entornos sociales y territoriales atractivos y Saludables que fomenten tanto un mayor arraigo de la población joven en los territorios afectados, como un envejecimiento Saludable de las personas más mayores con una perspectiva de cuidados. Para ello, la ley apuesta por estrategias a favor de un modelo de desarrollo socioeconómico dinámico, sostenible e inclusivo y por la consolidación de una red de servicios públicos accesibles y de calidad que garanticen la conciliación de la vida personal y laboral, los cuidados de larga duración y los apoyos sociales necesarios. Además, establece medidas para una participación social activa de todas las personas, y una vida cultural rica y diversa, que integre tanto el patrimonio cultural asturiano como los aportes de otras culturas, fomentando la cohesión social, la dignidad personal y el sentido de pertenencia en cada territorio.

La transformación del sistema de cuidados: CuidAs.

La Soledad no Deseada se ha comenzado a integrar desde un plano transversal a través de distintas estrategias impulsadas por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar destinadas a personas mayores y con necesidades de apoyo.

Destacamos la Estrategia para la Transformación del Modelo de Cuidados de Larga Duración para Personas Adultas (Estrategia CuidAs), estrategia que parte de un modelo orientador que define la calidad de los centros y servicios (tanto de titularidad pública como privada) en el ámbito de los Servicios Sociales. Un punto de partida que se considera indispensable para orientar el diseño y cambio de los centros, servicios y también de los proyectos innovadores. Un marco que aunque es de carácter teórico, tiene una clara vocación aplicada y surge para orientar los distintos procesos de cambio, mejora e innovación, desde una determinada definición de la calidad en el cuidado, sin por ello perder de vista la necesaria flexibilidad que deben tener los centros, servicios y proyectos en su diseño y gestión. Una mirada y definición de la calidad asistencial orientada desde la óptica del buen trato que cuenta con una doble fundamentación: la ética y la evidencia científica.

\bigcirc	Red CuidAs (Estrategia CuidAs)
Entidad que lo lidera	Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, Principado de Asturias bajo el marco estratégico de CuidAs.
Población destinataria	Personas bajo cuidados de larga duración.
Aportación de valor en el abordaje de la SND	Los centros, servicios y profesionales integrados en la red colaboran para generar una red de apoyo más amplia y efectiva para las personas bajo cuidados de larga duración en riesgo de soledad. Estas redes no solo ofrecen cuidados físicos, sino también acompañamiento emocional, reduciendo el aislamiento social.
	La Red CuidAs ofrece diferentes modalidades de participación: centros y servicios comprometidos , que deben seguir un modelo de calidad, realizar autoevaluaciones y crear espacios de participación para usuarios y familias; proyectos innovadores , que buscan mejorar la calidad de vida de personas dependientes; y aliados , que incluyen profesionales, organizaciones y grupos de investigación comprometidos con el cambio de modelo y su difusión.

Fuente: elaboración propia a través de la página web de Red Cuidas.

La coordinación sociosanitaria y actuaciones desde sanidad

Plan de coordinación sociosanitaria

La coordinación sociosanitaria en Asturias se articula a través del Decreto 70/2016, que establece una estructura interadministrativa para mejorar la atención a personas con necesidades sanitarias y sociales simultáneas. Esta coordinación busca integrar los servicios sanitarios y sociales para ofrecer una atención más eficiente, personalizada y continua, especialmente a colectivos vulnerables como personas mayores, con dependencia, en riesgo de exclusión social o infancia vulnerable. Para ello, se han creado tres órganos clave: el Consejo Interdepartamental, la Comisión Técnica y los Equipos Territoriales de Coordinación, que trabajan de forma conjunta mediante metodologías como la gestión de casos. Esta estructura garantiza una planificación, seguimiento y evaluación constante, promoviendo además la formación de profesionales y la participación comunitaria. En conjunto, representa un avance significativo hacia un modelo de atención integral centrado en la persona y su entorno.

Serían los trabajos de esos tres órganos clave los que darían lugar al I Plan Sociosanitario del Principado de Asturias (2019–2021) representando un hito en la atención integrada de salud y servicios sociales en la región. Fue diseñado para garantizar una atención equitativa, continua y centrada en las personas más vulnerables, como mayores, personas con dependencia, trastornos mentales graves o en riesgo de exclusión social. El plan, elaborado por más de cien profesionales de ambos sistemas, se estructuró en cinco líneas estratégicas que incluían 50 acciones y 110 medidas, y movilizó más de 16 millones de euros adicionales. Entre sus objetivos destacaron la mejora de la eficiencia mediante la coordinación de recursos, la creación de un sistema de información compartido, y la formación continua de profesionales. Actualmente el II Plan está en elaboración.

Programas referentes en el territorio

Rompiendo Distancias, con 25 años de trayectoria, se ha consolidado como una iniciativa eficaz y referente en el territorio asturiano. Esta iniciativa se configura a través de un conjunto de programas a lo largo del territorio asturiano que tienen la finalidad prevenir la discriminación y la Soledad no Deseada en las personas mayores que viven en núcleos rurales dispersos, a través de la oferta de servicios flexibles y adaptados a sus necesidades y fomentando la interconexión comunitaria.

El servicio cuenta con dos ejes de intervención, el primero hace referencia a servicios de proximidad: salud, cuidados y transporte, como son el transporte accesible, comida a domicilio, préstamo de ayudas técnicas, biblioteca móvil, podología, acompañamiento y otros servicios de proximidad. El segundo se centra más en la intervención comunitaria a través de actividades como la estimulación cognitiva, estimulación física, bienestar mentalemocional, lúdicas, ocio y esparcimiento, acercamiento a las nuevas tecnologías, promoción de la participación social, intergeneracionales y otras.

Según los datos del Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, el programa en 2023 contó con 6.953 participantes, con una concentración en las áreas sociosanitarias I (29,67%) y IV (25,51%). Las áreas sociosanitarias V y VII no tienen registros de actividad. De los participantes, 4.697 son mujeres, lo que representa el 67,55% del total, destacando el Área VIII con un 93,28% de mujeres²⁸. Las áreas con mayor participación tienen una proporción alta de mujeres, lo que denota una mayor participación de las mujeres con respecto a los hombres en entornos rurales despoblados y dispersos.

\bigcirc	Programa Rompiendo Distancias
Entidad que lo lidera	Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, Principado de Asturias
Población destinataria	Personas mayores de 65 años que habitan en núcleos rurales de población dispersa.
Aportación de valor	Su principal aportación consiste en llevar servicios fundamentales hasta su entorno cotidiano, favoreciendo así su autonomía y su integración en la vida comunitaria.

Centros de Día Integrales y Comunitarios para población menor de edad

Con una trayectoria de casi cuarenta años los Centros de Día Integrales Comunitarios son espacios en los que en un horario complementario al escolar, se programan actividades para el desarrollo de la persona menor de edad, tales como poyo escolar, apoyo socio comunitario con la realización de actividades de ocio y tiempo libre y apoyo de habilidades de relación. De igual forma se da apoyo familiar, informando, asesorando y orientando a las familias.

²⁸ Para más información de las áreas de SS de Asturias, se puede consultar a través del siguiente link: https://socialasturias.asturias.es/mapa-asturiano-de-servicios-sociales1

El trabajo del equipo incluye la coordinación con otros servicios de la zona.

Existen Centros de Día Integrales y Comunitarios de dependencia autonómica y otros de dependencia municipal

	Cer	ntros de Día Integrales y Comunitarios para población menor de edad
Entidad que lidera	lo	Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, Principado de Asturias
Población destinataria		Personas menores de edad y sus familias
Aportación valor	de	Apoyar a las personas menores de edad con actividades y actuaciones preventivas y de inclusión, en coordinación con los agentes sociales de la zona, para procurar la plena participación Apoyar a las familias en su papel protector y realizar intervenciones familiares que refuercen este papel

"PA QUE NOS ESCUCHEN", el Modelo Asturias de Participación Infantil y Adolescente es una forma de vivir en comunidad en nuestros pueblos y ciudades, en los que los niños, las niñas y los y las adolescentes participan en la vida social y política, ejerciendo su derecho de participación e interviniendo activamente en la organización de la sociedad de la que forman parte.

En 2004 arranca el proceso de construcción del modelo en el marco III Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia, que abordó explícitamente tanto la participación infantil y adolescente como la elaboración de Planes Municipales de Infancia.

Un año más tarde, la puesta en marcha de la iniciativa Aula Municipal por los Derechos de la Infancia pondría el foco en la promoción de las políticas municipales destinadas a niños, niñas y adolescentes de la mano del modelo Ciudades Amigas de la Infancia, promovido por UNICEF.

A lo largo de estos casi veinte años el Observatorio de Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias, lideró el impulso de las políticas de participación infantil y adolescente y la estrecha colaboración con las entidades locales, ocupará un papel fundamental en el desarrollo del Modelo Asturias.

Proyectos y programas en Soledad no Deseada financiados con las con subvenciones para programas de interés general con cargo al IRPF

Como parte del conjunto de actuaciones que refuerzan la respuesta del Principado de Asturias frente a la Soledad no Deseada, destaca la reciente concesión de subvenciones con

cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del IRPF, resuelta en 2025²⁹. En esta convocatoria, se destinaron 970.106 euros a programas sociales específicamente orientados a la prevención, detección e intervención en situaciones de Soledad no Deseada, gestionados por diversas entidades del Tercer Sector. Esta financiación complementa los esfuerzos autonómicos y locales, y permite ampliar el impacto territorial de las iniciativas en marcha.

Los retos para una Estrategia sobre la Soledad no Deseada 3.4.

El abordaje de la Soledad no Deseada en el Principado de Asturias implica hacer frente a una serie de retos estructurales, sociales, demográficos y culturales que atraviesan tanto a las personas como a los territorios. El diagnóstico muestra con claridad que este fenómeno no afecta exclusivamente a las personas mayores, ni puede ser entendido únicamente desde una lógica asistencial o individual. Al contrario, exige respuestas colectivas, comunitarias e integradas en las políticas públicas. A continuación, se exponen los principales retos que han de acometerse en la Estrategia:

1. Desarrollar sistemas de detección proactivos y eficaces

La identificación de situaciones de Soledad no Deseada continúa siendo uno de los principales desafíos en la actualidad. La complejidad subjetiva del fenómeno estrechamente vinculado a la percepción individual del aislamiento— y su transversalidad generacional, dificultan su visibilización. Ello requiere desarrollar metodologías adaptadas a las características del fenómeno, así como capacitar y articular a una red diversa de agentes detectores en el entorno comunitario, incluyendo a los Servicios sociales, sanitarios, educativos, comercios de proximidad, entidades del tercer sector, farmacias o transporte.

2. Fortalecer el conocimiento y el análisis de la Soledad no Deseada desde un enfoque interseccional

Existe una necesidad urgente de mejorar los sistemas de información y análisis sobre la SND en Asturias. Aunque se dispone de algunos datos de ámbito estatal, la mayoría de ellos están enfocados en personas mayores, invisibilizando otras realidades críticas como las de jóvenes en municipios rurales, personas con discapacidad, mujeres cuidadoras, o población inmigrante. Se precisa un sistema de información robusto que integre indicadores cuantitativos y cualitativos, que permita conocer la evolución del fenómeno en tiempo real y evaluar el impacto de las intervenciones desde un enfoque interseccional que tenga en cuenta las distintas realidades y territorios.

²⁹ Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. (2025, 22 de mayo). Resolución de 22 de mayo de 2025, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se conceden y deniegan subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines sociales en los ámbitos de actuación A-Longevidad activa, inclusiva y significativa, B-Garantía de derechos de la infancia y la familia, C-Promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia, y E-Participación solidaria de la Oficial de Asturias. Disponible ciudadanía. Boletín del Principado https://sede.asturias.es/bopa/2025/06/03/2025-04536.pdf

Romper con el estigma y promover una narrativa colectiva transformadora

El diagnóstico subraya que la Soledad no Deseada está profundamente atravesada por el estigma y la vergüenza. Muchas personas que la experimentan no la expresan ni buscan ayuda, especialmente los hombres, debido a normas de género que desincentivan la expresión emocional. Superar esta barrera requiere campañas de sensibilización amplias, sostenidas y adaptadas a diferentes públicos, que promuevan una visión de la soledad como una experiencia común, legítima y abordable.

Este reto también implica redefinir la narrativa pública: pasar de concebir la soledad como un fracaso personal a entenderla como un fenómeno social que requiere respuestas estructurales y comunitarias. Combatir la estigmatización asociada a la soledad implica impulsar un cambio cultural sostenido que favorezca la expresión emocional, el reconocimiento del derecho a no sentirse solo y la revalorización de los vínculos sensibilización intergeneracional, comunitarios. La debe ser territorialmente contextualizada y sostenida en el tiempo, fomentando una narrativa colectiva que reconozca la soledad como un fenómeno humano, social y prevenible.

4. Impulsar una intervención centrada en el vínculo, la comunidad y el entorno

La intervención frente a la SND no puede limitarse al acompañamiento individualizado, sino que debe facilitar el fortalecimiento de los lazos comunitarios, la creación de espacios de encuentro y la activación del capital social en todos los territorios. El enfoque comunitario, ya presente en programas como Rompiendo Distancias o la Red CuidAs, debe consolidarse como eje vertebrador de la estrategia, adaptando las respuestas a los diferentes perfiles y situaciones.

En este sentido, es necesario reforzar las redes de apoyo informal y formal, y articular infraestructuras comunitarias que propicien la participación activa, la corresponsabilidad y el cuidado mutuo. Se trata de pasar de la prestación de servicios a la construcción de comunidades cuidadoras, activas y conectadas, con una especial atención a las zonas rurales y dispersas.

5. Reducir las desigualdades estructurales que exacerban el riesgo de soledad

El fenómeno de la Soledad no Deseada se entrecruza con factores como la pobreza, la discapacidad, la Salud mental, la discriminación por género u origen, el desempleo, la fragilidad psicosocial o la localización geográfica. La Estrategia debe reforzar su dimensión redistributiva y de equidad, diseñando medidas adaptadas a las trayectorias vitales diversas y los contextos de especial vulnerabilidad, con enfoque de derechos.

6. Aprovechar y escalar las experiencias existentes con un enfoque de coordinación y aprendizaje

Asturias cuenta con recursos y programas valiosos, pero su alcance es desigual. Iniciativas como Rompiendo Distancias han demostrado eficacia, pero necesitan ser reforzadas, adaptadas a nuevos perfiles de soledad y conectadas entre sí para generar sinergias. La capitalización de buenas prácticas exige estructuras de coordinación horizontal, formación

continua de profesionales, e impulso de redes colaborativas entre actores públicos, privados y comunitarios. Asimismo, debe facilitarse la replicabilidad de buenas prácticas e innovaciones locales, promoviendo su integración en políticas sectoriales y territoriales.

7. Fomentar la innovación social y tecnológica con ética, accesibilidad y equidad

El uso de tecnologías —como la teleasistencia avanzada o las aplicaciones de detección digital— se presenta como una oportunidad para mejorar la prevención, el acompañamiento y la gestión de la soledad. Sin embargo, deben evitarse riesgos de exclusión digital, especialmente en zonas rurales o entre personas mayores. Este reto implica garantizar el acceso a dispositivos, competencias digitales básicas y acompañamiento humano, así como asegurar la participación de las personas usuarias en el diseño de soluciones.

8. Consolidar un modelo de gobernanza multinivel, participativo y con liderazgo institucional

Finalmente, la sostenibilidad y eficacia de la Estrategia depende de una arquitectura de gobernanza sólida, que garantice la participación real de todos los agentes implicados: entidades locales, administración autonómica, tercer sector, sector privado, universidad, y, sobre todo, las propias personas en situación de soledad.

Es imprescindible establecer mecanismos estables de coordinación, dotar de recursos suficientes a los gobiernos locales, y asegurar espacios de seguimiento, evaluación y mejora continua que acompañen la implementación de la Estrategia de manera dinámica y adaptativa.

4. La Estrategia

4.1. Visión y enfoque

La Estrategia Asturiana sobre la Soledad no Deseada tiene como visión la construcción de un Principado de Asturias más consciente, conectado e inclusivo, que aborde este desafío social desde un enfoque integral y adaptado a las particularidades sociales, demográficas y culturales del territorio, así como en las necesidades y aspiraciones de la población que habita en la Región y atraviesa situaciones de Soledad no Deseada. La Estrategia apuesta por la innovación, la cohesión territorial y la intervención comunitaria, estableciendo una hoja de ruta clara para prevenir y mitigar la Soledad no Deseada. Se enfoca en la promoción de la participación activa de las comunidades, priorizando los recursos de proximidad, especialmente en las zonas rurales, para garantizar que ningún territorio quede desatendido.

La Estrategia parte de un enfoque **integral** que reconoce las diversas dimensiones de la Soledad no Deseada: **personales, colectivas y territoriales**, entendiendo que estas están interrelacionadas. Al identificar a las personas en situación de Soledad no Deseada, la Estrategia busca proporcionar **apoyos personalizados** que respondan a sus necesidades específicas. Sin embargo, los apoyos no se limitan a la atención individual, sino que se orientan también a la **creación y fortalecimiento de los lazos sociales** y la construcción de **identidades colectivas** que favorezcan la integración de los individuos en sus comunidades y redes de apoyo.

Un aspecto clave de la Estrategia es la incidencia en los determinantes y factores de riesgo que pueden contribuir a la Soledad no Deseada. Para abordar estos factores, la Estrategia enfatiza la importancia de fortalecer los sistemas de prevención y detección, permitiendo identificar de manera más eficaz a las personas en situación de Soledad no Deseada. Esta detección debe estar conectada con programas de intervención oportunos, que ofrezcan a las personas el apoyo necesario para atravesar esta situación, superando los obstáculos que dificultan su participación plena en la sociedad.

En un contexto marcado por los **desequilibrios territoriales** derivados del envejecimiento, la despoblación y el abandono del medio rural, la Estrategia promueve un **enfoque transformador de activación comunitaria**, con las entidades locales como actores clave en la implementación de programas de proximidad. La Estrategia es, en definitiva, una **apuesta clara de gobierno** por un Principado que cuida de su gente, promoviendo un desarrollo regional basado en la **innovación**, la **sostenibilidad económica** y la **cohesión social**, **económica**, **demográfica y territorial**, para garantizar que nadie quede atrás y todos puedan vivir de manera plena y conectada.

Alcance 4.2.

La Estrategia está dirigida a cualquier persona que se encuentre en riesgo o en situación de Soledad no Deseada, reconociendo que este fenómeno puede afectar a cualquier persona en cualquier momento de su vida. Sin embargo, se identifican ciertos factores, situaciones o coyunturas que incrementan significativamente la probabilidad de enfrentar esta problemática, orientando así las actuaciones estratégicas hacia los grupos más vulnerables.

Entre estos factores destacan:

- Vivir en aislamiento o en contextos de baja densidad poblacional: Las personas que residen en zonas rurales, despobladas o alejadas de núcleos urbanos enfrentan mayores dificultades para mantener redes de apoyo social robustas, lo que puede favorecer la aparición de la Soledad no Deseada.
- Dificultades económicas o exclusión social: Las personas en situación de vulnerabilidad económica o exclusión social pueden experimentar desconexión de su entorno habitual y limitaciones en su acceso a recursos o actividades que fomenten la interacción social.
- Condiciones de Salud, discapacidad o dependencia: Aquellas personas con alguna discapacidad, enfermedades crónicas o situaciones de dependencia pueden encontrar mayores barreras para participar en la vida comunitaria, lo que incrementa su riesgo de aislamiento.
- Vulnerabilidad emocional: Personas con antecedentes de depresión, ansiedad u otras realidades de Salud mental pueden ser más susceptibles a la pérdida de conexión consigo mismo y/o del entorno que le rodea.
- Transiciones vitales: Cambios personales como la jubilación, el fallecimiento de seres queridos, rupturas familiares, mudanzas o procesos migratorios pueden generar cambios bruscos en el entorno relacional y desencadenar episodios de
- Rol de cuidado intensivo: Las personas cuidadoras, especialmente quienes se dedican de manera exclusiva a este rol (las mujeres), suelen experimentar aislamiento debido a la falta de tiempo y oportunidades para establecer vínculos sociales fuera de su entorno inmediato.
- Falta de acceso a tecnologías de comunicación: En un mundo cada vez más digitalizado, las personas mayores o aquellas sin acceso a tecnologías pueden quedar excluidas de las redes sociales virtuales.
- Situaciones de violencia, abuso o discriminación: Vivir en entornos de violencia doméstica o comunitaria puede llevar a la desconexión social como mecanismo de protección. Además, la discriminación se manifiesta desde edades tempranas, como puede ser el acoso escolar en sus distintas formas y motivos, afectando la autoestima y las relaciones sociales de quienes la padecen. De igual manera, en la adultez se experimentan otras formas de discriminación, como el edadismo o la violencia dirigida contra las personas mayores, limitando su participación activa en la comunidad y aumentando los riesgos de aislamiento y Soledad no Deseada.

Es fundamental abordar la Soledad no Deseada desde un enfoque intergeneracional, inclusivo e interseccional. Cada una de estas situaciones afecta de manera particular a las personas, ya sea en sus relaciones sociales, en su sentido de pertenencia o en su bienestar general. Reconocer la pluralidad de circunstancias y necesidades es clave para diseñar respuestas adaptadas y efectivas frente a esta problemática.

4.3. Principios orientadores y enfoques de intervención

Universalidad

Este principio garantiza que todas las personas, sin distinción de edad, género, nivel socioeconómico o lugar de residencia etc., tengan el derecho a acceder en igualdad de condiciones a los servicios y recursos públicos, incluidos aquellos orientados a prevenir y abordar la Soledad no Deseada, así como aquellos orientados a la intervención. Las políticas autonómicas deben diseñarse con carácter universal, asegurando su accesibilidad plena y eliminando cualquier tipo de barrera —ya sea económica, física o cognitiva— que limite el disfrute de los bienes y servicios disponibles para la ciudadanía.

Igualdad

La igualdad implica asegurar un trato justo y equitativo en el acceso a servicios y recursos orientados a prevenir la Soledad no Deseada. Esta lucha está estrechamente ligada a la eliminación de desigualdades y discriminaciones que, con frecuencia, aumentan el riesgo de experimentar este fenómeno. La Estrategia asume el compromiso de erradicar cualquier forma de discriminación y de garantizar la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a las necesidades específicas de colectivos vulnerables como mujeres, personas cuidadoras, personas jóvenes, mayores o con discapacidad. Este compromiso se enmarca en diversas leyes autonómicas que promueven el trato igualitario de todas las personas. Como es el caso de Ley 1/2003, de Servicios Sociales, que establece la equidad como principio rector en la atención a las personas. La ley 2/2011 de igualdad de mujeres y hombres, la cual garantiza la igualdad de género y combate la violencia machista, o la Ley 3/2021, de 30 de junio, de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales. Todas ellas refuerzan la obligación de los servicios públicos de garantizar un trato igualitario.

Solidaridad

La solidaridad se posiciona como un eje clave en la respuesta frente a la Soledad no Deseada, promoviendo una cultura basada en el apoyo mutuo y la empatía. Cualquier acción o estrategia dirigida a combatir este fenómeno debe fortalecer los lazos interpersonales y comunitarios, fomentando la concienciación social y las redes de apoyo intergeneracionales que acompañen y sostengan a quienes atraviesan momentos de soledad.

Participación

Este principio reconoce el derecho de todas las personas a ser escuchadas y a intervenir en los procesos de decisión que les afectan. En el ámbito de la Soledad no Deseada, la participación activa contribuye a reforzar el compromiso social y a generar un sentido de pertenencia, elementos esenciales para construir un tejido social más inclusivo, cohesionado y resiliente.

Territorialidad

Este principio consiste en considerar las particularidades demográficas y geográficas del territorio asturiano, marcadas por el despoblamiento, el envejecimiento poblacional y el abandono rural. La Soledad no Deseada, más frecuente en contextos de baja densidad poblacional y estructuras familiares dispersas, se ve agravada por la pérdida de servicios, la falta de conectividad y el aislamiento físico y social. Solo a través de un abordaje conjunto, que tenga en cuenta tanto la distribución de la población como su vulnerabilidad, será posible diseñar respuestas eficaces y sostenibles respecto a la Soledad no Deseada.

Diversidad e inclusión

La estrategia del Principado de Asturias frente a la Soledad no Deseada incorpora la diversidad como un principio rector, reconociendo la pluralidad de identidades, trayectorias vitales y situaciones que atraviesan las personas. Esta diversidad incluye diferencias generacionales, de género, orientación sexual, capacidades, contextos familiares, culturales y socioeconómicos. Se promoverán respuestas adaptadas, inclusivas y culturalmente sensibles que no refuercen estereotipos, y que garanticen la inclusión de todas las personas.

El papel de los actores 4.4.

La Estrategia Asturiana sobre la Soledad no Deseada se fundamenta en un enfoque colaborativo, en el que diversos niveles de la administración pública y del tejido social desempeñan funciones diferenciadas pero complementarias. Se apuesta por una respuesta articulada y multiactor, en la que cada actor asuma responsabilidades claras desde su ámbito de actuación, bajo una lógica de cooperación, innovación y sensibilidad compartida frente al reto social que representa la Soledad no Deseada.

El rol de la administración autonómica

La administración del Principado de Asturias actúa como motor y referente en la implementación de políticas respecto a la Soledad no Deseada. Su responsabilidad abarca tanto la definición estratégica del fenómeno como la consolidación de un marco normativo e institucional que permita su abordaje integral. Desde esta perspectiva, le corresponde impulsar el reconocimiento de la Soledad no Deseada como un desafío social prioritario, generando evidencias, articulando respuestas intersectoriales y asegurando su incorporación en las políticas de Salud, bienestar, infancia y juventud, envejecimiento, planificación territorial o desarrollo económico.

Dentro del Gobierno del Principado, la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, y sus correspondientes Direcciones Generales, así como el resto de los departamentos pertinentes -como Salud, Educación, o Reto Demográfico- desempeñan un papel clave en la coordinación de las acciones. Su labor no se limita a liderar iniciativas, sino que se extiende a dinamizar alianzas, facilitar la innovación social y movilizar recursos para garantizar una respuesta adaptada a la diversidad del territorio y de la población.

El papel de las entidades locales

Las entidades locales -concejos, ayuntamientos y comarcas- son el rostro más cercano de la administración para la ciudadanía. Estos actores son esenciales en la implementación efectiva de las acciones, destacando su gran labor en el impulso e implementación de iniciativas para el abordaje de la Soledad no Deseada. Su misión radica en adaptar las políticas generales a las realidades concretas del territorio, diseñando y pilotando iniciativas con enfoque de proximidad. Esto incluye la detección temprana de situaciones de soledad, el acompañamiento personalizado y la creación de espacios de encuentro comunitario, entre otras.

Las entidades locales ejercen un papel dinamizador en sus comunidades, coordinando a los diferentes agentes implicados -asociaciones vecinales, centros educativos, servicios sanitarios, farmacias, comercios, voluntariado- y garantizando la coherencia y complementariedad de los recursos disponibles. Esta función articuladora es especialmente crucial en entornos rurales, donde la dispersión geográfica y la limitación de infraestructuras requieren una mayor proactividad y creatividad institucional.

Las entidades del Tercer Sector y otros agentes sociales

Las organizaciones sociales, asociaciones vecinales y entidades del Tercer Sector aportan una visión cercana, sensibilizada y comprometida, que complementa la acción pública. Estas entidades, muchas veces con arraigo local y conocimiento profundo del contexto, desarrollan programas de prevención, acompañamiento, dinamización comunitaria y promoción del voluntariado que resultan fundamentales para tejer redes de apoyo y combatir el aislamiento. Su capacidad de generar confianza, llegar a perfiles vulnerables y adaptar intervenciones con flexibilidad las convierte en aliadas estratégicas del sistema público. Además, pueden aportar metodologías innovadoras, modelos replicables y experiencias inspiradoras para el diseño de nuevas políticas.

Por otro lado, otros actores como universidades, centros de pensamiento o colegios profesionales son clave para generar conocimiento, sistematizar experiencias y contribuir a la evaluación continua de la Estrategia. Su participación permite fundamentar las intervenciones en evidencias, identificar buenas prácticas y anticipar tendencias y riesgos emergentes. Asimismo, pueden impulsar la formación especializada, promover el debate interdisciplinar y colaborar en el desarrollo de herramientas que refuercen la eficacia de las políticas públicas. La colaboración entre el ámbito académico, profesional y comunitario

potencia una respuesta más articulada, sostenible e innovadora frente a la Soledad no Deseada.

La colaboración del sector privado

El sector privado, en especial el vinculado al ámbito sociosanitario -como los servicios de ayuda a domicilio, empresas de teleasistencia, farmacias o transporte adaptado- también tiene un papel relevante en el ecosistema de respuesta. Su implicación en la detección, acompañamiento y provisión de servicios debe ser incentivada desde la política pública, con el fin de construir modelos de colaboración público-privada con impacto social positivo.

Asimismo, otras empresas pueden contribuir desde la responsabilidad social corporativa, promoviendo iniciativas que favorezcan la integración laboral, el acceso a la tecnología, el transporte accesible o el desarrollo de soluciones digitales orientadas a mitigar la Soledad no Deseada.

Ejes, objetivos y líneas de actuación 4.5.

La estructura de la Estrategia pretende orientar la actuación del gobierno autonómico en la prevención y el abordaje de la Soledad no Deseada en los próximos años. Su despliegue se basará en 3 ejes, 8 objetivos que dan respuesta a los principales retos identificados y que están alineados a las prioridades del Gobierno del Principado de Asturias:

Ilustración 2. Estructura de la Estrategia



Detección y conocimiento de la soledad

OE 1. Generar conocimiento sobre las causas y consecuencias de la SND. OE2: Fortalecer las capacidades de detección de la SND, con apoyo de los agentes en el territorio.



Sensibilizción, prevención e intervención

OE 3. Sensibilizar a la población y a todos los agentes sociales.

OE 4. Construir entornos, recursos e infraestructura comunitaria que facilite la conexión social. OE 5. Acompañar y apoyar a las personas en la gestión de la soledad.



Innovación y trabajo en red

OE 6. Promover la experimentación, innovación y uso de nuevas tecnologías en el abordaje de la soledad. OE 7. Promover la coordinación y el trabajo en red entre actores.

OE 8. Transversalizar el enfoque de la soledad no deseada en las políticas públicas

EJE 1. Detección y conocimiento de la soledad

El **Eje** 1 de la Estrategia Asturiana sobre la Soledad no Deseada se centra en la **detección temprana** y el **conocimiento profundo** de la Soledad no Deseada, con el objetivo de abordar este fenómeno de manera integral. Para ello, es fundamental **generar conocimiento sobre los factores de riesgo y consecuencias** de la Soledad no Deseada, adaptando el enfoque a la realidad sociodemográfica del Principado de Asturias y comprendiendo cómo se manifiesta este fenómeno tanto a nivel emocional como funcional en la vida diaria de las personas. Este proceso incluye la realización de diagnósticos específicos y localizados, que permitan identificar los perfiles de riesgo y las características particulares de las personas afectadas, especialmente en los territorios más dispersos.

Uno de los principales retos que enfrenta este eje es la **falta de visibilidad** de la Soledad no Deseada, ya que esta suele verse asociada **al estigma y el desconocimiento**³⁰. Muchas personas que experimentan este fenómeno tienden a **individualizar su experiencia** y a **culpabilizarse**, lo que dificulta que busquen ayuda en su entorno cercano o en los servicios públicos, perpetuando así la situación. Además, la visión social de la soledad sigue siendo **estereotipada**, vinculándola principalmente con las personas mayores que viven solas, mientras que grupos de población como la infancia y la juventud, que también experimentan esta situación, permanecen **infradetectados**. Esto resalta la necesidad de un enfoque más amplio, que contemple las diferentes dimensiones de la Soledad no Deseada, para así **mejorar la detección** de los casos, especialmente los menos visibles.

Para alcanzar estos objetivos, el eje se organiza en dos objetivos estratégicos fundamentales:

OE1. Generar conocimiento sobre las causas y consecuencias de la Soledad no Deseada para una mejor detección

- 1.1. Impulso de diagnósticos territoriales, investigaciones y estudios participativos sobre la Soledad no Deseada, que permitan conocer los factores de riesgo, los perfiles de mayor vulnerabilidad ante la soledad, las necesidades y los recursos disponibles en los distintos contextos territoriales del Principado de Asturias.
- **1.2.** Desarrollo de **encuestas, censos e indicadores específicos** sobre población en riesgo y/o situación de Soledad no Deseada que permitan cuantificar el fenómeno y su evolución en el tiempo.
- 1.3. Promoción de la evaluación de impacto y la generación de evidencias sobre políticas, programas e intervenciones frente a la Soledad no Deseada, con el objetivo de facilitar la transferencia de aprendizajes a distintos territorios y ámbitos de las políticas públicas.
- 1.4. Celebración de convenios y otros mecanismos de colaboración con universidades, centros de pensamiento, observatorios, laboratorios y entidades dedicadas a la investigación para promover el conocimiento y la investigación en materia de Soledad no Deseada.

³⁰ Department for Culture, Media and Sport. (2024). Loneliness stigma: Rapid evidence assessment (REA). GOV.UK. https://www.gov.uk/government/publications/research-exploring-the-stigma-associated-with-loneliness/loneliness-stigma-rapid-evidence-assessment-rea

1.5. Divulgación del conocimiento a los actores implicados en la prevención y abordaje de la Soledad no Deseada, a través de jornadas, seminarios y espacios de reflexión orientados a difundir los hallazgos sobre soledad y temáticas asociadas: Salud mental, ciclos de vida, discapacidad, cuidados de larga duración, uso ético de la tecnología, entre otras.

OE2. Fortalecer las capacidades de detección de la soledad, con apoyo de los agentes sociales en el territorio.

- 2.1. Diseño y aplicación de protocolos colaborativos de detección, actuación y derivación entre las áreas de Salud (Servicios de Atención Primaria), Servicios Sociales (generales y especializados), Educación y otros sistemas de protección.
- 2.2. Formación y sensibilización dirigida a profesionales de los sectores sanitario, social y educativo, tanto públicos como privados, para la detección temprana y comprensión de los factores de riesgo asociados a la Soledad no Deseada.
- 2.3. Capacitación específica para profesionales, profesionales del cuidado, cuidadores en el ámbito del hogar y personas voluntarias, con el fin de dotarles de herramientas prácticas para identificar y abordar situaciones de Soledad no Deseada.
- 2.4. Impulso de convenios y acciones colaborativas con actores locales como comercios, farmacias, centros educativos, de ocio, orientadas a su implicación activa en la detección de situaciones de Soledad no Deseada, mediante iniciativas de sensibilización, formación de su personal y derivación a recursos comunitarios adecuados.
- 2.5. Desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que faciliten la identificación temprana y proactiva de situaciones de Soledad no Deseada a través de la Teleasistencia Avanzada, la Telemedicina, análisis y predicción de datos (Data Analytics), sistemas basados en la Inteligencia Artificial, entre otros.

EJE 2. Sensibilización, prevención e intervención

Este eje constituye el componente central de la Estrategia, integrado por programas y servicios de intervención de la Soledad no Deseada. De esta manera, el objetivo principal subyace en promover iniciativas que faciliten la conexión entre personas que se sienten solas, estimulando la interacción social y brindando acompañamiento personalizado. Tal como se señala en el Diagnóstico de situación, la generación de redes y la construcción de vínculos significativos se asocia directamente con una menor probabilidad de experimentar Soledad no Deseada.

En este sentido, es crucial favorecer el acompañamiento social a las personas en situación de Soledad no Deseada, estableciendo un sistema de apoyo que permita la creación de lazos significativos y el acceso a recursos que potencien el bienestar emocional y social de las personas afectadas. Asimismo, se considera esencial promover la intervención de la Soledad no Deseada a través de un enfoque intergeneracional, solidario y comunitario, que permita la interacción entre diferentes generaciones y fomente el apoyo mutuo. Este enfoque no solo ayuda a prevenir la soledad, sino que también fortalece la cohesión social,

promoviendo la solidaridad entre los miembros de la comunidad y creando un entorno más inclusivo y respetuoso para todos.

Por consiguiente, es imprescindible desarrollar políticas y acciones específicas que faciliten el acceso a servicios y recursos de proximidad. Esto incluye garantizar una oferta adecuada de actividades, programas de inclusión y mecanismos de apoyo que lleguen a todos territorios, asegurando la integración de todas las personas, independientemente de su ubicación geográfica.

De manera que, este eje pone el foco en la intervención comunitaria mediante una oferta de actividades diversificada y segmentada, adaptada a las realidades y necesidades específicas de distintos colectivos, como personas jóvenes, mayores, cuidadoras o con discapacidad. Asimismo, la cercanía de los servicios y la mejora en el acceso al transporte constituyen pilares clave para una intervención efectiva. Sin una administración que se acerque al territorio y promueva servicios públicos de proximidad, no puede garantizarse el acceso equitativo ni la inclusión de todas las personas en los recursos disponibles.

Por último, la intervención comunitaria de la Soledad no Deseada se complementa a través del acompañamiento social de las personas que se sienten solas. Para ello, es imprescindible un salto cualitativo en la concienciación social del entorno, de cara a entender cómo funciona la Soledad no Deseada y cuál es el papel de la sociedad para poder afrontar este fenómeno, en línea con el planteamiento del EJE 1. Este planteamiento se materializa y se complementa a través del impulso de recursos e infraestructura focalizada en el acompañamiento y atención individualizada de las personas que se sienten solas, tanto por parte de los profesionales como por parte de la sociedad en su conjunto, a través de distintos mecanismos de canalización de la participación social, como el voluntariado.

OE3. Sensibilizar a la población y a los distintos agentes sociales e institucionales para visibilizar la Soledad no Deseada como un desafío colectivo, reducir su estigmatización y fomentar una cultura de cuidado, vínculo y solidaridad.

- 3.1. Diseño, implementación y difusión de campañas de sensibilización a nivel autonómico sobre la Soledad no Deseada, con el propósito de visibilizar esta realidad, desmontar estereotipos y promover la conexión social, generando una narrativa de entendimiento común entre todos los actores involucrados.
- 3.2. Elaboración y difusión de mapas interactivos y catálogos accesibles de recursos existentes, que permitan a la ciudadanía conocer y utilizar los canales de apoyo disponibles frente a la soledad.
- 3.3. Promoción de actividades y/o encuentros con enfoque intergeneracional para fortalecer los vínculos, fomentar el apoyo mutuo y prevenir la Soledad no Deseada desde la participación social.
- 3.4. Integración del abordaje de la Soledad no Deseada en programas educativos sobre autocuidado en la infancia, juventud así como envejecimiento activo.
- 3.5. Desarrollo de acciones de sensibilización en colaboración con la comunidad educativa, integrando contenidos sobre gestión emocional y resiliencia en actividades curriculares, cátedras y programas extracurriculares.

OE4. Construir entornos, recursos e infraestructura comunitaria que facilite las relaciones sociales y la prevención de la Soledad no Deseada desde un enfoque intergeneracional

- 4.1. Potenciación y adaptación de centros sociales y otros recursos o equipamientos de proximidad como espacios intergeneracionales e inclusivos, abiertos a todas las edades, que fomenten la vida autónoma, el arraigo territorial y la participación social, con especial foco de atención a los entornos rurales y en riesgo de despoblación.
- 4.2. Apertura y vinculación de los recursos residenciales del ERA e instituciones residenciales del ámbito privado con su entorno comunitario, mediante actividades intergeneracionales y colaborativas que refuercen la conexión social y prevengan la soledad.
- 4.3. Impulso de modelos innovadores de convivencia que generen vínculos comunitarios y promuevan la sostenibilidad social, como las comunidades de cuidado, el cohousing y otras alternativas habitacionales al modelo residencial tradicional.
- 4.4. Promoción de programas de apoyo a familias y personas cuidadoras, con iniciativas de respiro y grupos de apoyo, que prevengan la Soledad no Deseada y el aislamiento y refuercen el bienestar y la vida social de quienes asumen tareas de cuidado.
- 4.5. Promoción, en colaboración con las entidades locales, de iniciativas de dinamización comunitaria y asociaciones vecinales que refuercen el tejido social en territorios vulnerables y dispersos y favorezcan la participación de la ciudadanía.
- 4.6. Desarrollo de convenios con operadores de transporte y colaboración con el Consorcio de Transportes para facilitar la movilidad accesible y asequible de personas con necesidades de apoyo o en situación de soledad garantizando su participación en actividades sociales, culturales y comunitarias.

OE5. Acompañar y apoyar a las personas en la gestión de la Soledad no Deseada, promoviendo un enfoque comunitario y de participación social

- 5.1. Desarrollo y ampliación de programas específicos como Rompiendo Distancias, Centros de Día Integrales y Comunitarios, grupos de Participación Infantil y Adolescente y Planes de Infancia Municipales, con enfoque intergeneracional y territorial, para extender su alcance a personas de distintas edades y contextos.
- 5.2. Apoyar mediante la financiación programas, actuaciones y recursos específicos sobre Soledad no Deseada.
- 5.3. Integración del componente de la Soledad no Deseada en las acciones para un envejecimiento activo y Saludable en instrumentos existentes tales como la Estrategia de Especialización Inteligente del Principado de Asturias, el Reference Site Asturias, entre otros.
- 5.4. Desarrollo y mejora de canales accesibles de atención y acompañamiento dirigidos a personas que se sienten solas, incorporando tecnologías de la información y la comunicación, como líneas telefónicas de escucha y orientación, páginas web temáticas, aplicaciones digitales, chats, asistentes virtuales o soluciones basadas en inteligencia artificial, entre otros recursos.

EJE 3. Innovación y trabajo en red

Las condiciones familiares, materiales y las preferencias de las personas han cambiado significativamente en las últimas décadas. El envejecimiento activo, el aumento de la esperanza de vida, la diversificación de los modelos de convivencia y la transformación de los vínculos sociales han dado lugar a nuevas formas de vivir —y también de experimentar—la soledad.

También la soledad en la infancia y adolescencia ha emergido como una preocupación creciente, especialmente en el contexto postpandemia. El informe Estado Mundial de la Infancia 2021 de UNICEF destaca cómo el aislamiento social y la falta de interacción física han afectado profundamente la salud mental de los menores, generando sentimientos de tristeza, miedo y soledad.

Por ello, los programas y servicios destinados a las personas mayores y jóvenes, y especialmente a aquellas que se sienten solas, deben evolucionar para dar respuesta a estas nuevas realidades. No basta con mantener dispositivos asistenciales tradicionales: es necesario integrar en ellos la cultura, el arte, la historia personal y colectiva, así como promover espacios de intercambio intergeneracional y comunitario donde emerjan nuevas formas de relación y sentido de pertenencia. Estas dimensiones simbólicas y relacionales resultan esenciales para construir bienestar emocional y tejido social.

El mismo principio de adaptación aplica al ámbito digital. Vivimos en un mundo profundamente marcado por las tecnologías de la información y la comunicación. Las redes sociales y otras herramientas digitales tienen un enorme potencial para facilitar la conexión entre personas, generar nuevas comunidades y reducir barreras geográficas o funcionales. Sin embargo, también pueden reforzar el aislamiento, especialmente cuando se convierten en sustitutivos de las relaciones cara a cara o cuando se utilizan de forma pasiva y desconectada. En el caso de adolescentes el estudio sobre el impacto de la tecnología en la adolescencia revela que el uso intensivo de redes sociales, aunque ofrece oportunidades de conexión, también expone a los jóvenes a riesgos como el ciberacoso, la desinformación y la exposición a contenidos inapropiados, lo que puede intensificar la sensación de vulnerabilidad y aislamiento. La Estrategia Asturiana 2024-2030 aborda esta problemática desde un enfoque integral, reconociendo la necesidad de crear entornos seguros y promover el buen trato en todos los espacios donde conviven niños, niñas y adolescentes. Entre sus ejes estratégicos, se incluye la mejora del conocimiento sobre la realidad de la violencia infantil, campañas de sensibilización en redes sociales y la participación activa de los menores en la formulación de políticas públicas. Esta estrategia reconoce que el uso de redes sociales debe ser acompañado por una educación digital crítica y afectiva, que permita a los menores identificar riesgos, fortalecer su autoestima y construir vínculos significativos que contrarresten la soledad. Por eso, el uso de las nuevas tecnologías, tanto para mayores como para jóvenes, debe orientarse de manera consciente hacia la inclusión, la alfabetización digital y el fortalecimiento de los vínculos sociales reales.

La Soledad no Deseada es un fenómeno multidimensional, que atraviesa distintos grupos de edad y contextos vitales, y que no puede abordarse desde una única perspectiva institucional. Su prevención y abordaje eficaz requieren una respuesta colectiva y coordinada. Esto implica un compromiso activo de los distintos actores sociales: los sistemas de Salud, educación y servicios sociales; las entidades del Tercer Sector; las empresas y agentes del sector privado; las administraciones públicas, tanto autonómica como local; y, de manera fundamental, la ciudadanía. En este ecosistema, todos los actores tienen un papel complementario que desempeñar. Los servicios públicos deben garantizar estructuras de apoyo accesibles, los comercios y farmacias pueden actuar como puntos de detección y cercanía, las asociaciones pueden ofrecer acompañamiento o actividades significativas, y las personas de a pie —vecinos, amigos, familiares— son esenciales como primera red de escucha y cuidado.

Este trabajo colaborativo requiere coordinación, visión común y herramientas prácticas. Por ello, resulta imprescindible fomentar dinámicas de trabajo en red basadas en la colaboración horizontal, donde el conocimiento fluya entre los distintos niveles de la administración y entre los diferentes sectores.

OE6. Promover la experimentación, la innovación y el uso ético de la tecnología en prevención y abordaje de la Soledad no Deseada.

- 6.1. Pilotaje y evaluación de proyectos innovadores basados en evidencia para prevenir o abordar la Soledad no Deseada, con potencial de escalabilidad, en colaboración con entidades locales, laboratorios de innovación y agentes del ecosistema territorial.
- 6.2. Impulso de laboratorios y/o centros de innovación territorial para desarrollar soluciones frente a la Soledad no Deseada, en colaboración con entidades locales, redes de desarrollo rural, entidades del Tercer Sector, empresas privadas, entre otros actores clave para el ecosistema de innovación.
- 6.3. Implantación progresiva de soluciones tecnológicas en servicios autonómicos y locales para mejorar la detección, el acompañamiento y la conexión social.
- 6.4. Promoción de la inclusión digital mediante el acceso a dispositivos y programas de alfabetización tecnológica orientados a reducir la brecha digital.
- 6.5. Impulso de entornos físicos y digitales integrados que favorezcan el cuidado, el envejecimiento activo y el bienestar relacional.

OE7. Promover la coordinación y el trabajo en red de los agentes clave de la prevención y abordaje de la Soledad no Deseada.

- 7.1. Refuerzo de la coordinación entre el nivel autonómico y local para asegurar la coherencia entre las políticas frente a la Soledad no Deseada, su alineación con la Estrategia y su adaptación a las realidades de cada territorio.
- 7.2. Fortalecimiento territorial de la coordinación intersectorial entre los ámbitos sociosanitario educativo, comunitario y otros servicios clave, especialmente en el marco de los Equipos Territoriales para garantizar una atención integral, eficaz y centrada en la persona.
- 7.3. Implicación activa de agentes de proximidad —como comercios, farmacias y otros actores locales— en los procesos de detección, así como en los sistemas de seguimiento y evaluación de las intervenciones contra la Soledad no Deseada.

OE8. Transversalizar el enfoque de la Soledad no Deseada en otros instrumentos de planificación y políticas públicas

- 8.1. Incorporación del enfoque de la Soledad no Deseada en los planes y estrategias sectoriales relacionados con la atención a la dependencia, la inclusión social, el sinhogarismo, el bienestar infantil y juvenil, la Salud pública y los cuidados de larga duración, reforzando el compromiso interinstitucional en la lucha contra este fenómeno.
- 8.2. Promoción de la elaboración de Planes de Infancia en todos los concejos asturianos y adhesión a Ciudades Amigas de la Infancia.
- 8.3. Promoción de la adhesión de todos los concejos asturianos a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores (OMS), asegurando la integración de la Soledad no Deseada en los planes de desarrollo urbano, servicios sociales y políticas locales.

4.6. Medidas de impacto

Fruto del trabajo colaborativo con administraciones públicas, entidades sociales, agentes del conocimiento y otros actores clave, el Gobierno del Principado de Asturias ha decidido impulsar la implementación de la Estrategia mediante un conjunto de siete medidas transformadoras.

El carácter transversal de estas medidas responde a la necesidad de actuar con agilidad y coherencia en ámbitos clave que pueden acelerar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Su puesta en marcha permitirá generar dinámicas de transformación que, además de tener un impacto directo en la lucha contra la Soledad no Deseada, contribuirán a activar otros procesos y líneas de acción contempladas en la Estrategia.

Estas medidas transformadoras se desarrollarán en coordinación con los distintos niveles de la administración —autonómica y local—, así como con la participación activa de otros agentes sociales. Su implementación se integrará en el sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia, y cada una de ellas será objeto de revisión específica a mitad del periodo de ejecución y al final del mismo.

A continuación, se presentan brevemente las siete medidas transformadoras que marcarán el rumbo de esta primera etapa de despliegue estratégico:

MEDIDA 1

Desarrollo de un estudio sobre Soledad no Deseada a nivel autonómico, a partir de una metodología estandarizada replicable y una periodicidad que permita el seguimiento del fenómeno

Descripción

Esta medida tiene como objetivo establecer y operacionalizar una definición consensuada de la Soledad no Deseada, así como una metodología estandarizada que permita su medición y seguimiento de forma periódica. Se busca generar conocimiento que facilite comparaciones entre comunidades autónomas, entidades locales y el nivel estatal, con el fin de proporcionar una visión integral y coherente del fenómeno.

Además, se plantea el compromiso de publicar los resultados para establecer una línea de base inicial y puntos de referencia para la evaluación final de la Estrategia. Esta publicación no solo permitirá fijar el punto de partida y de llegada, sino también garantizar la transparencia en el proceso. La colaboración con agentes clave será esencial para el desarrollo, implementación y evaluación de estas actuaciones, aportando rigor técnico y científico.

Ejes y objetivos

Eje 1: OE 1.

MEDIDA 2

Incorporación de un baremo de Soledad no Deseada a la HSUE y a la historia clínica con un enfoque de detección temprana

Descripción

La medida busca implementar un sistema automatizado para la detección precoz de situaciones de Soledad no Deseada, utilizando la Historia Social Única Electrónica (HSUE). Este sistema combinaría el análisis masivo de datos (big data), modelos predictivos y un sistema de alertas inteligentes, diseñado para apoyar a los profesionales de los servicios sociales y sanitarios en la identificación temprana de riesgos frente a la Soledad no Deseada. Idealmente, el sistema se alimentaría de datos provenientes de la HSUE, el Sistema de Información Sanitaria del SESPA y los padrones municipales, aprovechando la interoperabilidad del sistema HSUE. El modelo incluiría indicadores y perfiles de riesgo y se operacionalizaría mediante un módulo en SIGMAs (Sistema de Información y Gestión Municipal de Servicios Sociales de Asturias) que generaría alertas automáticas clasificadas por prioridad, acompañadas de recomendaciones de acción como entrevistas, visitas domiciliarias, derivación a recursos comunitarios o coordinación sociosanitaria.

Ejes y objetivos

Eje 1: OE 2.

Eje 3: OE 6 y OE 7.

MEDIDA 3

Pilotaje e implantación de la plataforma COVA de inteligencia artificial para la detección proactiva de casos de Soledad no Deseada

Descripción

Esta medida consiste en desarrollar e implementar el proyecto "Coordinador Virtual de Asistentes" (COVA), basado en el uso de la inteligencia artificial para fortalecer y mejorar las capacidades de los servicios sociales. Dentro de los pliegos de contratación y servicios a prestar por la empresa implementadora, se incluirá la detección proactiva de casos de Soledad no Deseada, así como la atención a personas mayores y personas en situación de dependencia.

A partir de procedimientos y protocolos elaborados y supervisados por profesionales de la Administración pública, así como un sistema de riesgos y alertas, la plataforma realizará llamadas telefónicas a las personas usuarias de los servicios sociales generales para conocer su estado de Salud física y emocional, informar sobre los distintos tipos de servicios y ayudas disponibles, y generar informes de alertas que serán derivados a los servicios competentes para iniciar procesos de intervención en las personas identificadas.

Ejes y objetivos

Eje 1: OE 2.

Eje 2: OE 5.

Eje 3: OE 6.

MEDIDA 4

Incorporación de las personas profesionales del SAAD como agentes detectores y de acompañamiento a situaciones de soledad en el marco de los servicios del ámbito de la dependencia

Descripción

Se desarrollarán protocolos específicos para que las personas profesionales del Sistema para Atención a la Dependencia SAAD valoradores de la dependencia puedan, durante las visitas domiciliarias, identificar situaciones de Soledad no Deseada (SND); y que los auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) puedan proporcionar una primera atención y establecer las correspondientes derivaciones a los Servicios sociales municipales, garantizando un acompañamiento adecuado.

Asimismo, se incluirán en los pliegos de contratación para los servicios de atención a personas mayores, residencias, SAD, teleasistencia, Centros de día, Centros rurales de apoyo diurno... entre otros) los siguientes criterios:

- Formación obligatoria para el personal en materia de SND, asegurando el conocimiento necesario para abordar este tipo de situaciones.
- Conocimiento y aplicación de los protocolos de detección, derivación y atención en casos de Soledad no Deseada.
- Puntos adicionales por la ampliación del acompañamiento en los servicios a domicilio hacia actividades complementarias, como asistencia en ocio, paseos, reuniones sociales, entre otros, con el objetivo de fomentar el bienestar emocional y social de las personas atendidas.

Ejes y objetivos

Eje 1: OE 2.

EJE 2: OE 2 y OE 3.

MEDIDA 5

Integración de líneas de actuación frente a la Soledad no Deseada en los instrumentos públicos de financiación del Principado de Asturias

Descripción

Esta medida tiene como finalidad asegurar una financiación sostenida y estable de iniciativas frente a la Soledad no Deseada en la región asturiana, priorizando proyectos o programas con enfoque intergeneracional. Para ello, se prevé integrar de forma explícita líneas de financiación específicas en los siguientes instrumentos:

Consolidación de la financiación para la lucha contra la Soledad no Deseada, priorizando la selección de iniciativas específicas sobre Soledad no Deseada y ampliando la población destinataria, de manera que cubra grupos de población de distintas edades.

Ejes y objetivos Eje 2: OE 2 y OE 3.

MEDIDA 6

Ampliación del Programa Rompiendo Distancias a población joven

Descripción

Para enriquecer el Programa Rompiendo Distancias, esta medida propone incorporar a la población joven del ámbito rural, en particular a personas de entre 18 y 35 años. Las actuaciones estarán orientadas a fomentar la participación comunitaria, el voluntariado y la integración social, además de promover actividades intergeneracionales como talleres, jornadas culturales, deportes y tecnología.

Estas iniciativas incluirán la participación de jóvenes como voluntarios en apoyo a personas mayores, así como su integración directa en las actividades del programa. Asimismo, se explorará la creación de canales digitales para facilitar la interacción entre generaciones.

La planificación de las actividades dirigidas a jóvenes será realizada en colaboración con asociaciones juveniles, grupos de Participación Infantil (de los Planes municipales de Infancia) y otros actores clave. Además, se ofrecerá formación específica tanto para los jóvenes como para los profesionales implicados, centrada en la gestión de la soledad, la gestión emocional y resiliencia y el fortalecimiento de vínculos intergeneracionales.

Ejes y objetivos

Eje 2: OE 3.

Eje 3: OE 8.

MEDIDA 7	Creación de una Cátedra Universitaria de Soledad no Deseada con la Universidad de Oviedo
Descripción	La creación de una Cátedra sobre la Soledad no Deseada en colaboración con la Universidad de Oviedo tiene como propósito principal generar conocimiento riguroso y multidisciplinar sobre este fenómeno, abordando sus causas, consecuencias y posibles soluciones. A través de la investigación, la formación académica y la innovación social y tecnológica, se busca visibilizar la soledad como un reto colectivo, fomentar la empatía y capacitar a profesionales y ciudadanos para actuar frente a ella. Esta cátedra también pretende ser un espacio de reflexión crítica y de producción de propuestas aplicables en distintos ámbitos: sanitario, educativo, comunitario y urbano.
	Además, la cátedra aspira a convertirse en un agente de transformación social, promoviendo alianzas entre Universidad, Administraciones públicas, empresas y organizaciones del tercer sector. Su objetivo es incidir en el diseño de políticas públicas basadas en evidencia, impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida de personas afectadas por la soledad —especialmente en colectivos vulnerables— y fortalecer el tejido social mediante iniciativas que fomenten la conexión, el acompañamiento y la inclusión. En definitiva, se trata de poner el conocimiento al servicio del bienestar común.
Ejes y objetivos	Eje 1: OE 1. Eje 2: OE 4. Eje 3: OE 8.

Gobernanza de la Estrategia 4.7.

La Estrategia Asturiana sobre la Soledad no Deseada establece un sistema de gobernanza diseñado para abordar de manera integral y eficiente los desafíos relacionados con este fenómeno, promoviendo la colaboración entre múltiples actores y niveles de intervención. Este enfoque busca garantizar una respuesta coordinada, inclusiva y adaptada a la diversidad de necesidades territoriales y sociales.

Coordinación

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, como principal responsable de la Estrategia Asturiana sobre la Soledad no Deseada 2025-2030, se encargará de liderar y coordinar el proceso de planificación, implementación, seguimiento y evaluación. Esta labor incluirá el impulso de la implementación de la Estrategia en los distintos niveles y ámbitos de actuación, articulando las competencias propias de otras Consejerías y departamentos del Gobierno del Principado de Asturias, las entidades locales y los agentes sociales implicados en la lucha contra la Soledad no Deseada.

Para ello se constituirá una Mesa Institucional de la Soledad no Deseada y una Comisión Técnica de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Soledad no Deseada.

La Mesa Institucional estará presidida por la persona que ostente la dirección general de Innovación y Cambio Social y estará formada por:

- Las personas que sean designadas por los consejeros/as correspondientes y que ocupen direcciones generales en las consejerías con competencias en Educación, Salud, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, Cultura, Política Lingüística, Deporte, Ordenación del Territorio, así como Ciencia y Empleo
- La persona que ocupe la presidencia de la Federación Asturiana de Concejos
- Tres concejales de los municipios de Oviedo, Gijón y Avilés
- La persona que ocupe la presidencia de la Mesa del Tercer Sector
- La persona que ocupe la presidencia de la FAMPA
- La persona que ocupe la presidencia de la Plataforma del Voluntariado
- Los tres Agentes Sociales representantes en la mesa de Cohesión Social de Concertación Social.

La Mesa Institucional tendrá entre sus funciones:

- Impulsar la implementación de las acciones de la Estrategia en las Consejerías implicadas.
- Articular y coordinar la participación de los distintos agentes implicados en la implementación de la Estrategia.
- Promover las propuestas de compromisos de acción y supervisar los informes de seguimiento y evaluación anuales.
- Fomentar y potenciar la generación de conocimiento sobre la Soledad no Deseada las mejores prácticas para prevenirla y abordarla.
- Facilitar la alineación de políticas públicas autonómicas con los objetivos de la Estrategia.
- Participar en los ciclos de diálogo, intercambio de conocimiento y cooperación sobre la Soledad no Deseada a nivel nacional y europeo.

La Mesa Institucional se constituirá en tres meses después de la presentación de la Estrategia de la Soledad no Deseada y elaborará sus criterios internos de funcionamiento y la periodicidad de sus reuniones que serán al menos con carácter anual, pudiendo reunirse a petición de la Comisión Técnica de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Soledad no Deseada.

Documentará dichas reuniones una persona designada por el titular de la Dirección General de Innovación y Cambio Social.

El presidente de la Mesa Institucional tras la reunión anual de la comisión presentará un informe de evaluación y propuestas a la persona titular de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

La Comisión Técnica de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Soledad no Deseada estará presidida por la persona que designe la Dirección General de Innovación y Cambio Social entre el personal ligado al Observass y estará integrada por:

Cinco representantes de la Consejeria de Derechos Sociales y Bienestar, siendo tres de ellos coordinadores de los equipos territoriales, dependientes de la Dirección General de Gestión de Derechos Sociales, un representante de la Dirección General

- de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores, uno de la Dirección General de Infancia y Familias,
- Una persona representante de cada una de las consejerías con competencia en Educación, Salud, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo, Cultura, Política Lingüística y Deporte, Ordenación del Territorio, así como Ciencia y Empleo.
- Una persona representante de la Federación Asturiana de Concejos y una persona representante por el municipio de Oviedo, otra por el de Gijón y otra por el de Avilés
- Cuatro personas representantes de la Mesa del Tercer Sector de Asturias; uno por el sector de Infancia, un segundo por Mayores, un tercero por Discapacidad y un cuarto por Voluntariado.
- Dos personas representantes de la Mesa Sociosanitaria/ FADE.
- Una persona representante de la FAMPA.
- Dos personas representantes de los dos sindicatos firmantes de la Concertación Social.

Serán sus funciones:

- Diseñar los compromisos de acción anuales y elaborar los informes de seguimiento y evaluación para elevar a la Mesa Institucional.
- Coordinar la información relevante de cada Consejería para la elaboración de los informes globales.
- Asegurar la coherencia interdepartamental y el enfoque transversal de la estrategia.
- Articular sinergias entre programas autonómicos relacionados con la Soledad no Deseada.
- Hacer propuestas de planificación y presupuestación de acciones sectoriales para el abordaje de la soledad en la planificación.
- Proponer e impulsar estudios e investigaciones sobre Soledad no Deseada.
- Recopilar datos y análisis territoriales relevantes para la elaboración de planes e
- Identificar situaciones emergentes y necesidades detectadas en relación con la Soledad no Deseada.
- Promover la sensibilización y movilización social, así como la participación activa de la ciudadanía, en el marco de la Estrategia.
- Otras funciones que decida la Mesa Institucional.

La Comisión Técnica se constituirá en tres meses después de la presentación de la Estrategia de la Soledad no Deseada y elaborará sus criterios internos de funcionamiento y la periodicidad de sus reuniones que serán al menos con carácter trimestral.

Documentará dichas reuniones una persona nombrada entre sus miembros.

4.8. Implementación

La implementación de la Estrategia para la prevención y el abordaje de la Soledad no Deseada en el Principado de Asturias se articulará mediante compromisos de acción anuales, que concretarán el desarrollo operativo de los objetivos estratégicos y sus correspondientes líneas de actuación.

Cada compromiso de acción definirá de forma clara:

- Las **medidas concretas** a desarrollar en cada eje, objetivo y línea de actuación.
- Los órganos ejecutores responsables.
- El presupuesto asignado.
- El calendario de ejecución previsto.

Además de ser el instrumento operativo de referencia, los compromisos de acción anuales actuarán como base para el sistema de seguimiento y monitoreo de la Estrategia. En el marco de la consulta anual, las consejerías participantes deberán presentar:

- El estado de situación de las medidas incluidas en el compromiso de acción del año
- Los **indicadores de proceso y resultados** disponibles.
- El presupuesto ejecutado en la medida.

Este proceso garantizará una implementación progresiva, coherente y evaluable, permitiendo adaptar la Estrategia a las necesidades reales del territorio, asegurar la corresponsabilidad entre actores institucionales y sociales, y reforzar la transparencia en su desarrollo.

4.9. Seguimiento y evaluación

Seguimiento

Como se ha mencionado, el sistema de seguimiento se llevará a cabo con base en los compromisos de acción anuales. Una vez concluido cada compromiso, la figura responsable de la coordinación convocará una reunión de seguimiento en el marco de la Comisión Técnica de Planificación Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Soledad no Deseada. Durante esta sesión, se proporcionará información sobre el proceso, los canales y los plazos establecidos para la presentación de datos relativos a la ejecución de las medidas contempladas en dicho compromiso de acción. A partir de esta información, se elaborarán informes de seguimiento anuales prácticos que permitan evaluar el progreso de la implementación y que serán elevados a la Mesa Institucional.

Este enfoque garantizará la disponibilidad de información longitudinal que facilite tanto el seguimiento de las acciones como la toma de decisiones para futuros procesos de planificación operativa.

Evaluación

El sistema de evaluación integra un proceso evaluativo intermedio y final. Por un lado, la evaluación intermedia se centrará en el análisis del proceso de implementación y se realizará concurridos los dos primeros años de implementación (2027). Su objetivo será medir el grado de ejecución de las acciones previstas y recoger recomendaciones que fortalezcan la implementación de la Estrategia en su segunda fase. Esta evaluación permitirá identificar avances, obstáculos y buenas prácticas, así como proponer ajustes estratégicos que aseguren el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos.

Para ello, se tomará como base:

- La información recopilada de manera anual a través del sistema de seguimiento.
- La retroalimentación obtenida en los espacios de coordinación interinstitucional y participación con entidades locales, profesionales y organizaciones sociales implicadas en la Estrategia.

La evaluación final, se enfocará en analizar los resultados obtenidos tras la implementación completa de la Estrategia. Este proceso evaluativo abarcará aspectos como el diseño, la eficacia, la efectividad y la coherencia. Además, se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, la calidad de las acciones realizadas en la prevención y abordaje de la Soledad no Deseada en Asturias, y se identificarán las lecciones aprendidas, así como los factores clave de éxito o dificultad surgidos a lo largo de la implementación.

En el componente cuantitativo, resulta esencial garantizar el desarrollo de un estudio específico sobre la Soledad no Deseada en Asturias, considerado como una medida transformadora clave (Medida Transformadora 1). Este estudio deberá recoger una línea de base inicial que permita establecer el estado actual de la problemática, y asegurar su repetición para comparar el antes y el después de la Estrategia. Asimismo, el estudio integrará los indicadores señalados en el sistema de indicadores, proporcionando datos sustanciales que, junto con metodologías cualitativas como entrevistas y grupos focales, contribuirán a elaborar un balance global y generar recomendaciones estratégicas sólidas para futuras ediciones de la Estrategia.

4.10. Sistema de indicadores

El objetivo de monitorear y hacer seguimiento de los indicadores subyace generar una visión clara y medible respecto a cómo progresa la situación de la Soledad no Deseada en el Principado de Asturias a lo largo de la implementación estratégica, así como posteriormente.

Cabe tener presente que la interpretación de estos datos puede llegar a ser compleja, ya que en algunos casos puede ser contradictoria. Por ejemplo, un incremento en el porcentaje de personas que experimentan Soledad no Deseada podría reflejar un deterioro de la situación, pero también puede indicar una mejora en los mecanismos de detección, permitiendo identificar con mayor precisión los casos de soledad.

Por otra parte, es preciso destacar que, dado que los estudios de Soledad no Deseada son relativamente recientes y es un fenómeno en auge de estudio y abordaje, muchos de estos indicadores no disponen de línea de base medible. Por lo que, en este caso, será preciso comenzar a generar datos para generar una medición garantista a medio y largo plazo respecto al fenómeno.

A continuación, se presentan una serie de indicadores:

1. Indicadores de contexto: centrados en identificar población en riesgo de sufrir Soledad no Deseada teniendo en cuenta su potencial vulnerabilidad. Son indicadores que sirven para medir la población objetivo.

2. Indicadores de resultados: persiguen poner de relieve que miden o bien la Soledad no Deseada de manera directa o bien indicadores de riesgo de estar en Soledad no Deseada.

Indicadores de contexto

Indicador	Descripción	Línea de base		Fuente de	
		Total	Hombres	Mujeres	verificación y año
Personas que viven solas	Número (en miles) de hogares unipersonales en Asturias.	144,5	61,6	82,9	Encuesta Continua de Hogares, INE (2021)
Peso de los hogares unipersonales	Proporción que representan los hogares unipersonales sobre el total de hogares asturianos.	32,4%	-	-	Encuesta Continua de Hogares, INE (2021)
Hogares unipersonales de personas mayore de 65 años o más	Número (en miles) de hogares unipersonales de personas mayores de 65 años o más	67,1	18,6	48,5	Encuesta Continua de Hogares, INE (2021)
Hogares monomarentales y monoparentales	Número (en miles) de hogares compuestos por un solo progenitor	70,5	12,0	58,5	Encuesta Continua de Hogares, INE (2021)
% de personas mayores de 65 años sobre el total de población asturiana	Proporción que representan las personas mayores de 65 años sobre el total de la población asturiana	27,9%			Indicadores de Estructura de la población, INE (2024)
No. de personas con discapacidad	No. (en miles) de personas con discapacidad oficialmente reconocida del 33% o más	115.173	59.989	55.184	Base de datos de personas con discapacidad. IMSERSO (2023). Datos a 31/12/2023.
No. de personas en situación de dependencia	No. (en miles) de personas con situación de dependencia reconocida (con derecho a prestación)	35.318	-	-	Estadísticas del SAAD a 31 de mayo de 2025. IMSERSO (2025).
Población con una valoración positiva de su estado de Salud	Porcentaje de personas con una valoración positiva de su estado de	68,05%	74,88%	61,88%	Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud.

Indicador	Descripción	Línea de base		Fuente de	
		Total	Hombres	Mujeres	verificación y año
	Salud				Ministerio de Sanidad. Año: 2020.
Prevalencia de trastornos mentales en la población	Prevalencia registrada de trastornos de Salud mental en población general	20,6%	13,75%	26,82%	Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad. Año: 2023.

Indicadores de resultados

NIO	In disa dan	Descripsión		Línea de bas	e	Fuente de
IN ²	N° Indicador Descripción —	Total	Hombres	Mujeres	verificación y año	
S.1	Personas en situación de Soledad no Deseada	Porcentaje de personas que declaran sentirse solas				Por desarrollar
S.2	Personas en situación de soledad crónica	Porcentaje de personas que manifiestan sentir soledad desde hace dos años o más				Por desarrollar
S.3	Jóvenes 16-29 años en Soledad no Deseada	Porcentaje de jóvenes entre 16 y 29 años que declaran sentirse solas en el momento presente				Por desarrollar
S.4	Personas mayores en Soledad no Deseada	Porcentaje de personas mayores de 65 años que declaran sentirse solas				Por desarrollar.

N°	Indicador	Descripción		Línea de base		Fuente de verificación y
IN	muicadoi	Descripcion	Total	Hombres	Mujeres	año
S.5	Familiares cuidadores en Soledad no Deseada	Porcentaje de personas cuidadoras que declaran sentirse solas "a veces" o "siempre".				Por desarrollar.
S.6	Soledad en municipios rurales	Porcentaje de personas entre 18 y 65 años que viven en municipios rurales que declaran sentirse solas ("sí" o "a veces")				Por desarrollar.
S.7	Soledad en municipios urbanos	Porcentaje de personas que residen en municipios de más 20.000 habitantes de que declaran sentirse solas				Por desarrollar

Anexo I. Líneas de actuación para la implementación

Con el propósito de facilitar y orientar la implementación de la Estrategia, se presenta a continuación las líneas de actuación estructuradas que servirán como referencia para su desarrollo y concreción en los compromisos de acción anuales, así como para la elaboración de instrumentos de planificación estratégica y operativa a nivel local.

Estas líneas de actuación han sido elaboradas a partir de la sistematización de políticas, estrategias y acciones previamente consolidadas en la región, tales como el programa «Rompiendo Distancias» y la Estrategia CuidAs, así como de las iniciativas impulsadas por las entidades locales a través de la financiación autonómica, que desde 2024 ha costeado proyectos enfocados en la detección, prevención y programas en el ámbito local. Asimismo, incluye las propuestas y aportaciones recogidas en las jornadas de participación multiactor realizadas los días 4 y 5 de junio, en el marco de la formulación de la Estrategia.

Este conjunto de líneas de actuación constituyen una base dinámica y flexible que actuará como un instrumento técnico de referencia para la elaboración de los compromisos de acción anuales, la coordinación entre los actores implicados y la evaluación continua del progreso en cada uno de los ejes estratégicos definidos.

Eje 1 | Detección y conocimiento de la soledad

Objetivos específicos	Línea de actuación
OE1. Generar conocimiento sobre las causas y consecuencias de la Soledad no Deseada para una mejor detección	1.1. Impulso de diagnósticos territoriales, investigaciones y estudios participativos sobre la Soledad no Deseada, que permitan conocer los factores de riesgo, los perfiles de mayor vulnerabilidad ante la soledad, las necesidades y los recursos disponibles en los distintos contextos territoriales del Principado de Asturias.
	1.2. Desarrollo de encuestas, censos e indicadores específicos sobre población en riesgo y/o situación de Soledad no Deseada que permitan cuantificar el fenómeno y su evolución en el tiempo.
	1.3. Promoción de la evaluación de impacto y la generación de evidencias sobre políticas, programas e intervenciones frente a la Soledad no Deseada, con el objetivo de facilitar la transferencia de aprendizajes a distintos territorios y ámbitos de las políticas públicas.
	1.4. Celebración de convenios y otros mecanismos de colaboración con universidades, centros de pensamiento, observatorios, laboratorios y entidades dedicadas a la investigación para promover el conocimiento y la

	investigación en materia de Soledad no Deseada.
	1.5. Divulgación del conocimiento a los actores implicados en la prevención y abordaje de la Soledad no Deseada, a través de jornadas, seminarios y espacios de reflexión orientados a difundir los hallazgos sobre soledad y temáticas asociadas: Salud mental, ciclos de vida, discapacidad, cuidados de larga duración, uso ético de la tecnología, entre otras.
OE2. Fortalecer las capacidades de detección de la soledad en el Principado de Asturias, con apoyo de los agentes sociales en el territorio.	2.1. Diseño y aplicación de protocolos colaborativos de detección, actuación y derivación entre las áreas de Salud (Servicios de Atención Primaria), Servicios Sociales (generales y especializados), Educación y otros sistemas de protección.
	2.2. Formación y sensibilización dirigida a profesionales de los sectores sanitario, social y educativo, tanto públicos como privados, para la detección temprana y comprensión de los factores de riesgo asociados a la Soledad no Deseada.
	2.3. Capacitación específica para profesionales, profesionales del cuidado, cuidadores en el ámbito del hogar y personas voluntarias, con el fin de dotarles de herramientas prácticas para identificar y abordar situaciones de Soledad no Deseada.
	2.4. Impulso de convenios y acciones colaborativas con actores locales

como comercios, farmacias, centros educativos, de ocio, orientadas a su implicación activa en la detección de situaciones de Soledad no Deseada, mediante iniciativas de sensibilización, formación de su personal y derivación a recursos comunitarios adecuados. Desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que faciliten 2.5.

la identificación temprana y proactiva de situaciones de Soledad no Deseada a través de la Teleasistencia Avanzada, la Telemedicina, análisis y predicción de datos (Data Analytics), sistemas basados en la Inteligencia Artificial, entre otros.

Eje 2 | Sensibilización, prevención e intervención

Objetivos específicos	Línea de actuación
OE3. Sensibilizar a la población y a todos los agentes sociales para visibilizar el desafío social, reducir su estigma y promover la solidaridad social	3.1. Diseño, implementación y difusión de campañas de sensibilización a nivel autonómico sobre la Soledad no Deseada, con el propósito de visibilizar esta realidad, desmontar estereotipos y promover la conexión social, generando una narrativa de entendimiento común entre todos los actores involucrados.
	3.2. Elaboración y difusión de mapas interactivos y catálogos accesibles de recursos existentes, que permitan a la ciudadanía conocer y utilizar los canales de apoyo disponibles frente a la soledad.
	3.3. Promoción de actividades y/o encuentros con enfoque intergeneracional para fortalecer los vínculos, fomentar el apoyo mutuo y prevenir la Soledad no Deseada desde la participación social.
	3.4. Integración del abordaje de la Soledad no Deseada en programas educativos sobre autocuidado en la infancia, juventud así como envejecimiento activo.
	3.5. Desarrollo de acciones de sensibilización en colaboración con la comunidad educativa, integrando contenidos sobre gestión emocional y

	resiliencia en actividades curriculares, cátedras y programas extracurriculares.
OE4. Construir entornos, recursos e infraestructura comunitaria que facilite las relaciones sociales y la prevención de la Soledad no Deseada desde un enfoque intergeneracional	4.1. Potenciación y adaptación de centros sociales y otros recursos o equipamientos de proximidad como espacios intergeneracionales e inclusivos, abiertos a todas las edades, que fomenten la vida autónoma, el arraigo territorial y la participación social, con especial foco de atención a los entornos rurales y en riesgo de despoblación.
	4.2. Apertura y vinculación de los recursos residenciales del ERA e instituciones residenciales del ámbito privado con su entorno comunitario, mediante actividades intergeneracionales y colaborativas que refuercen la conexión social y prevengan la soledad.
	4.3. Impulso de modelos innovadores de convivencia que generen vínculos comunitarios y promuevan la sostenibilidad social, como las comunidades de cuidado, el cohousing y otras alternativas habitacionales al modelo residencial tradicional.
	4.4. Promoción de programas de apoyo a familias y personas cuidadoras, con iniciativas de respiro y grupos de apoyo, que prevengan la Soledad no Deseada y el aislamiento y refuercen el bienestar y la vida social de quienes asumen tareas de cuidado.
	4.5. Promoción, en colaboración con las entidades locales, de iniciativas de

	dinamización comunitaria y asociaciones vecinales que refuercen el tejido social en territorios vulnerables y dispersos y favorezcan la participación de la ciudadanía.
	4.6. Desarrollo de convenios con operadores de transporte y colaboración con el Consorcio de Transportes para facilitar la movilidad accesible y asequible de personas con necesidades de apoyo o en situación de soledad garantizando su participación en actividades sociales, culturales y comunitarias.
OE5. Acompañar y apoyar a las personas en la gestión de la Soledad no Deseada, promoviendo un enfoque comunitario y de participación social	5.1. Desarrollo y ampliación de programas específicos como Rompiendo Distancias, Centros de Día Integrales y Comunitarios, grupos de Participación Infantil y Adolescente y Planes de Infancia Municipales, con enfoque intergeneracional y territorial, para extender su alcance a personas de distintas edades y contextos.
	5.2. Apoyar mediante la financiación programas, actuaciones y recursos específicos sobre Soledad no Deseada.
	5.3. Integración del componente de la Soledad no Deseada en las acciones para un envejecimiento activo y saludable en instrumentos existentes tales como la Estrategia de Especialización Inteligente del Principado de Asturias, el Reference Site Asturias, entre otros.
	5.4. Desarrollo y mejora de canales accesibles de atención y acompañamiento dirigidos a personas que se sienten solas, incorporando tecnologías de la información y la comunicación, como líneas telefónicas de escucha y orientación, páginas web temáticas, aplicaciones digitales, chats,

	asistentes virtuales o soluciones basadas en inteligencia artificial, entre otros
	recursos.

Eje 3 | Innovación y trabajo en red

Objetivos específicos	Línea de actuación
OE6. Promover la experimentación, la innovación y el uso ético de la tecnología en prevención y abordaje de la Soledad no Deseada.	6.1. Pilotaje y evaluación de proyectos innovadores basados en evidencia para prevenir o abordar la Soledad no Deseada, con potencial de escalabilidad, en colaboración con entidades locales, laboratorios de innovación y agentes del ecosistema territorial.
	6.2. Impulso de laboratorios y/o centros de innovación territorial para desarrollar soluciones frente a la Soledad no Deseada, en colaboración con entidades locales, redes de desarrollo rural, entidades del Tercer Sector, empresas privadas, entre otros actores clave para el ecosistema de innovación.
	6.3. Implantación progresiva de soluciones tecnológicas en servicios autonómicos y locales para mejorar la detección, el acompañamiento y la conexión social.
	6.4. Promoción de la inclusión digital mediante el acceso a dispositivos y programas de alfabetización tecnológica orientados a reducir la brecha digital.

	6.5. Impulso de entornos físicos y digitales integrados que favorezcan el cuidado, el envejecimiento activo y el bienestar relacional.
OE7. Promover la coordinación y el trabajo en red de los agentes clave de la prevención y abordaje de la Soledad no Deseada.	7.1. Refuerzo de la coordinación entre el nivel autonómico y local para asegurar la coherencia entre las políticas frente a la Soledad no Deseada, su alineación con la Estrategia y su adaptación a las realidades de cada territorio.
	7.2. Fortalecimiento territorial de la coordinación intersectorial entre los ámbitos sociosanitario educativo, comunitario y otros servicios clave, especialmente en el marco de los Equipos Territoriales para garantizar una atención integral, eficaz y centrada en la persona.
	7.3. Implicación activa de agentes de proximidad —como comercios, farmacias y otros actores locales— en los procesos de detección, así como en los sistemas de seguimiento y evaluación de las intervenciones contra la Soledad no Deseada.
OE8. Transversalizar el enfoque de la Soledad no Deseada en otros instrumentos de planificación y políticas públicas	8.1. Incorporación del enfoque de la Soledad no Deseada en los planes y estrategias sectoriales relacionados con la atención a la dependencia, la inclusión social, el sinhogarismo, el bienestar infantil y juvenil, la Salud pública y los cuidados de larga duración, reforzando el compromiso interinstitucional en la lucha contra este fenómeno.

- Promoción de la elaboración de Planes de Infancia en todos los 8.2. concejos asturianos y adhesión a Ciudades Amigas de la Infancia.
- 8.3. Promoción de la adhesión de todos los concejos asturianos a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores (OMS), asegurando la integración de la Soledad no Deseada en los planes de desarrollo urbano, servicios sociales y políticas locales.

Anexo II. Tablas de financiación

Distribución de la financiación para programas de intervención contra la Soledad no Deseada en los concejos asturianos, en el Marco de cooperación para el desarrollo de las prestaciones sociales del sistema público de Servicios Sociales y la encomienda de gestión de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (2024)

ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (2024)
ALLANDE	23.709 €
ALLER	53.023 €
AVILÉS	332.244 €
BELMONTE	19.600 €
BOAL	27.600 €
CABRALES	40.000 €
CABRANES	6.400 €
CANDAMO	25.200 €
CANGAS DEL NARCEA	62.800 €
CARAVIA	11.200 €
CARREÑO	49.200 €
CASO	24.400 €
CASTRILLÓN	73.200 €
CASTROPOL	36.400 €
COAÑA	13.600 €
COLUNGA	38.800 €
CORVERA	62.800 €
CUDILLERO	30.400 €
DEGAÑA	8.400 €
EL FRANCO	45.200 €
GIJÓN	673.506 €
GOZÓN	47.200 €
GRADO	52.800 €
GRANDAS DE SALIME	26.400 €
IBIAS	12.800 €
ILLANO	2.800 €
ILLAS	10.800€
LANGREO	145.600 €
LAS REGUERAS	28.000 €
LAVIANA	50.000 €
LENA	55.200 €
LLANERA	52.400 €
M. CINCO VILLAS	96.800 €
M. LLANES-RIBADEDEVA	52.400 €
M. CONCEJOS DE CANGAS DE ONIS, AMIEVA Y ONIS	63.600 €

ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (2024)
MANCOSI	83.200 €
MIERES	146.800 €
MORCÍN	15.200 €
NAVIA	36.800 €
NOREÑA	22.400 €
OVIEDO	547.518 €
PARRES	30.000 €
PESOZ	1.600 €
PILOÑA	31.200 €
PÑM. ALTA	4.000 €
PÑM. BAJA	4.800 €
PONGA	8.800 €
PROAZA	10.000€
QUIRÓS	15.200 €
RIBADESELLA	39.600 €
RIBERA DE ARRIBA	5.600 €
RIOSA	28.800 €
SALAS	28.400 €
SAN MARTÍN DE OSCOS	7.600 €
SAN TIRSO DE ABRES	6.800 €
SANTA EULALIA DE OSCOS	14.400 €
SANTO ADRIANO	1.600 €
SIERO	148.400 €
SMRA	72.800 €
SOBRESCOBIO	12.000 €
SOMIEDO	26.400 €
TAPIA DE CASARIEGO	22.000€
TARAMUNDI	22.000€
TEVERGA	17.600 €
TINEO	56.800 €
VALDÉS	50.000€
VEGADEO	35.600 €
VILLANUEVA DE OSCOS	6.400 €
VILLAVICIOSA	57.200 €
VILLAYÓN	26.000 €
YERNES Y TAMEZA	2.000€
TOTAL	4.000.000 €

6. Autoría, participaciones y agradecimientos

6.1. Coordinación técnica

Maxime Winberg Nodal, coordinador. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Gestión de Derechos Sociales.

María Teresa Castrillo Marcos, coordinadora. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Gestión de Derechos Sociales.

Con la colaboración de:

Beatriz Díaz Pérez. Jefa de sección. Dirección General de Innovación y Cambio Social. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

María Blanca García Suárez. Trabajadora social. Dirección General de Innovación y Cambio Social. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

6.2. Dirección política

Marta del Arco Fernández. Consejera de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.

Paula María Álvarez Herrera. Directora General de Gestión de Derechos Sociales. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

José Antonio Garmón Fidalgo. Director General de Innovación y Cambio Social. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

6.3. Administración del Principado de Asturias

La participación de profesionales de la Administración del Principado de Asturias ha sido fundamental en la redacción de la Estrategia de Soledad no Deseada. Su compromiso, experiencia técnica y conocimiento profundo del territorio han permitido construir un documento sólido, realista y adaptado a las necesidades de la ciudadanía. Gracias a su implicación activa, se ha logrado integrar una visión transversal y coordinada entre diferentes áreas, fortaleciendo el enfoque preventivo y comunitario de la estrategia, y reafirmando el papel de la administración pública como agente clave en la lucha contra la soledad no deseada. Por eso queremos agradecer la participación de los siguientes agentes clave según Decreto de estructura:

Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo. Dirección General de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial

Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos. Dirección General de Juventud

Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Innovación y Cambio Social

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Promoción de la Autonomía Personal y Mayores

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Gestión de Derechos Sociales

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Infancia y Familias

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. ERA

Rompiendo Distancias

Y queremos agradecer más concretamente la colaboración de las siguientes personas en orden alfabético:

Covadonga Álvarez-Cofiño Martínez

Lucía Cantero López

Ángela Coloma Campal

Francisco de Asís Fernández Olanda

María Fernández López

Javier Fernández Rodríguez

José Antonio Labra Pérez

Fernando Martínez Cuervo

Teresa Martínez Rodríguez

Sandra Muñoz Menéndez

Trinidad Suarez Rico

Aliados estratégicos 6.4.

La elaboración de la Estrategia de Soledad no Deseada ha sido posible gracias a la valiosa contribución de numerosas personas y entidades comprometidas con el bienestar social. Su participación activa, conocimiento experto y sensibilidad hacia esta realidad han enriquecido profundamente el proceso de redacción, aportando perspectivas diversas y soluciones innovadoras. Gracias a su implicación, la estrategia refleja un enfoque integral, humano y colaborativo, orientado a prevenir y abordar la soledad no deseada desde múltiples ámbitos, con especial atención a los colectivos más vulnerables. Por eso queremos agradecer la participación de las siguientes entidades por orden alfabético:

Asociación de empresas de ayuda a domicilio (ADESSPA)

Asociación de empresas de Inserción Social (ADEIPA)

Ayuntamiento de Aller

Ayuntamiento de Avilés

Ayuntamiento de Boal

Ayuntamiento de Gijón

Ayuntamiento de Oviedo

Ayuntamiento de Parres

Ayuntamiento de San Tirso de Abres

Ayuntamiento de Yernes y Tameza

Cámara de Comercio de Oviedo

Cámara de Comercio de Gijón

CCOO

Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias

Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

Colegio Profesional de la Educación Social del Principado de Asturias

FACC

FADE

FAMPA

Madres Cuidadoras Principales de Asturias

Mancomunidad de la Comarca de la Sidra

Mesa del Tercer Sector

Plataforma de Voluntariado de Asturias

UGT

Universidad de Oviedo

Y queremos agradecer especialmente la participación de las siguientes personas también en orden alfabético:

María de los Ángeles Álvarez Fernández

Yolanda Arias Travieso

Eva Brandy Alonso

Antonio Corripio Álvarez

María Díaz Fidalgo

Paula Fernández García

Rocío Fernández Moral

Beatriz Gala Quesada

Ana Belén Garcia Losada

Fernando García Méndez

Ana Isabel García Roza

Marta González Gay

Flor González Muñiz

María Concepción González Sánchez

Soledad Iglesias Vega

Irene Liaño Martín

Beatriz Martínez Fernández

Ramón Méndez-Navia Gómez

Esther Menéndez Diego

Manuel Francisco Menéndez García

Maria de la Villa Moral Jiménez

Lorenzo Pañeda Fabeiro

Eva Mª Paredes San Martín

Carmen Robles García

Rosalinda Roces Pascual

Ana María Suárez Guerra